



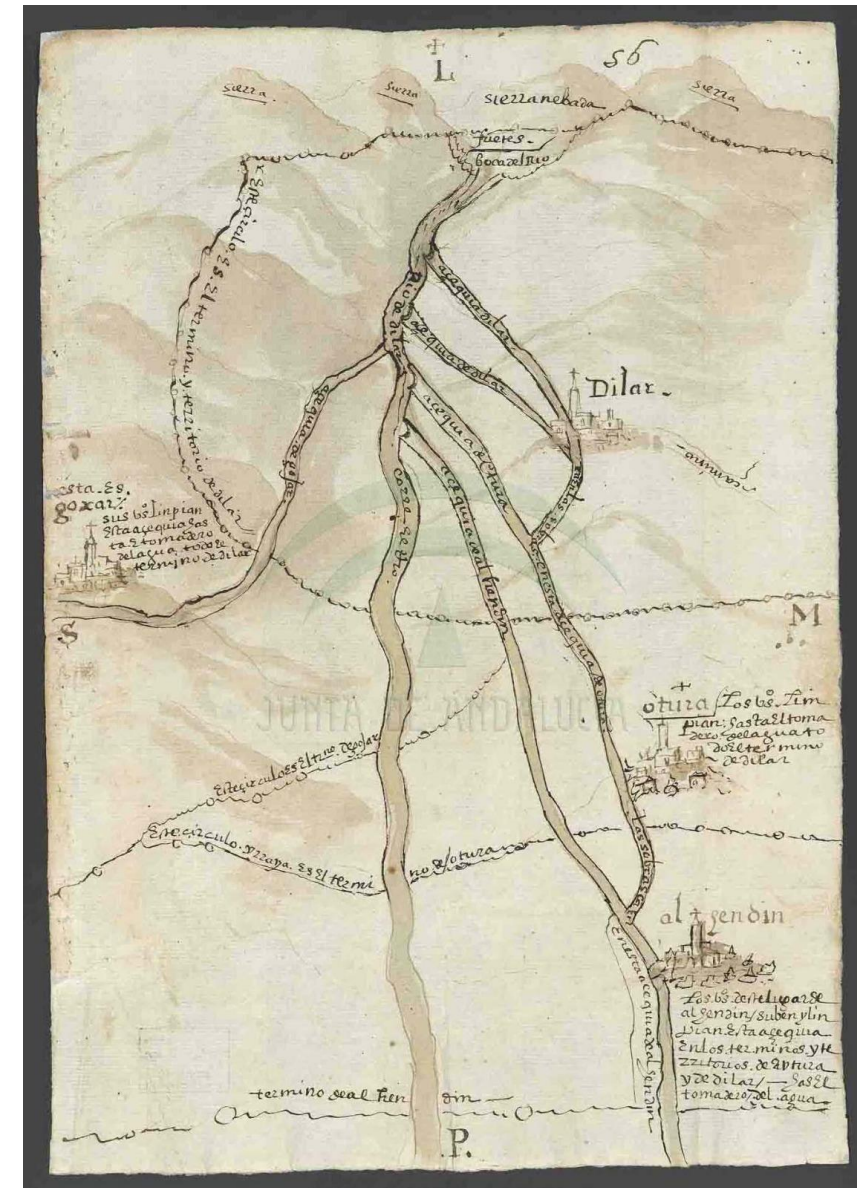
INFORME DIAGNÓSTICO PARA LA PUESTA EN VALOR E INCOACIÓN DE EXPEDIENTE BIC

ACEQUIAS ALTA Y BAJA DE DÍLAR

BELÉN BURÓN VILLAFañE

GRADO EN C+R DE BIENES CULTURALES

JULIO 2024



Introducción:

El patrimonio en torno al carácter agrario de la región granadina es indiscutible. Fue necesario que confluyeran un número considerable de coyunturas para forjar el paisaje que se conoce actualmente y que mantiene un fuerte carácter histórico dotado de singularidad e identidad física. Estos elementos conjugados son el complejo sistema montañoso de Sierra Nevada dentro de una zona de duros periodos estivales, que gracias a su orientación, altitud y orografía glaciar mantienen el agua en estado sólido para poder abastecer a los valles y vegas en los momentos más necesarios. Por otro lado, la incidencia de las culturas, en un primer momento romana, grandes ingenieros hídricos; y de manera más patente, los árabes y pobladores del Norte de África provenientes de zonas desérticas y con un manejo de los sistemas de aprovechamiento del agua y conocimientos de la tierra verdaderamente sorprendentes.

Además, hay puntos dentro de este enclave especialmente interesantes, como lo es el término municipal de Dílar donde se pueden encontrar un sistema complejo de acequias (Alta, Baja, del Candil, de la Isla, de Gójar, de Otura) que irrigan un paisaje agrario conformado por bancales, hazas y eras, con todo tipo de aprovechamiento industrial tradicional asociado (molinos, hidroeléctrica, textiles, cortijos) y unos valores etnológicos muy arraigados que tienen que ver con el léxico, usos y costumbres, reparto del agua, fiestas populares, cultivos tradicionales, etc. Estos bienes no sólo configuran un sistema hidráulico sino también un paisaje agrario. En este punto es necesario mencionar la Carta de Baeza en donde se declara la necesidad de proteger el patrimonio que deviene de la actividad agraria como principio fundamental, elemento que constituye la esencia del entramado material e inmaterial: "El principio básico es el mantenimiento de la actividad agraria como garantía para la preservación y continuidad fuera de los bienes objeto de protección. Se trata de un patrimonio vivo" (Castillo Ruiz et al., 2013).

Se comprende el grado de complejidad que supondría la declaración de Bien de Interés Cultural todo el sistema agrario y sus límites y relaciones naturales, paisajísticas, ecológicas. Por lo que el presente informe diagnóstico y propuesta de intervención se realiza con el objetivo de incoar expediente para declaración de Bien de Interés Cultural, únicamente, las acequias Alta/Alhambra y Baja/Alcudia de la localidad de Dílar y proponer la protección y rehabilitación de los edificios más emblemáticos de su recorrido con el fin de poder conservar a modo documental y cultural la arteria fundamental de los valores mencionados.

Se realiza una recopilación bibliográfica y documentación fotográfica que se analiza para comprender la significancia patrimonial. Las conclusiones arrojadas del estudio del medio y los valores patrimoniales que se desarrollan en este lugar se engloban dentro del concepto de patrimonio agrario, dotando de significado conjunto a los bienes materiales e inmateriales incluyendo paisajes, edificios, sistemas de riego ancestrales, saberes, usos y costumbres y posibles yacimientos arqueológicos que comprenden esta tipología patrimonial. Es necesario entender el entorno y sus valores naturales, materiales y etnológicos como un todo y que la protección como Bien de Interés Cultural sea acorde para una correcta comprensión y lectura del patrimonio. La documentación fotográfica se ha realizado con una cámara Sony A58a con objetivo DT 3.5-5.6/18-55 SAM II.

La información se ha basado en: el testimonio oral del presidente y el presidente del jurado de riegos de la Comunidad de Regantes Ntra. Sra. Virgen de las Nieves de Dílar; en bibliografía diversa pero fundamentales han sido los libros de habices y deslindes su correcta lectura se han tenido que consultar glosarios de mozarabismos; por último, trabajos publicados por catedráticos de la UGR que trabajan por el reconocimiento del patrimonio agrario como una tipología que debe integrar un conjunto cultural con la importancia que merece.

A partir de la consideración de este bien cultural se propone una recuperación y puesta en valor, teniendo en cuenta que es principal la difusión y la posibilidad de un aporte económico a través de programas y proyectos para la manutención del mismo.

1 IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL.

1.1. OBJETO.

Acequia Alta/Alhambra y Acequia Baja/Alcudia como arterias de paisaje natural y rural tradicional con sistema de bancales y patrimonio material e inmaterial asociado.

1.2. TIPOLOGÍA.

Patrimonio material: acequias, pasos, puentes, caminos, veredas, molinos, acueductos, sistemas desarenadores, sistema de compuertas, ramales de riego.

Inmaterial etnológico: usos y costumbres en torno a la utilización del agua, sistema de pagos, saberes agrícolas ancestrales, técnicas artesanales asociadas como la fabricación de elementos de esparto.

1.3. LOCALIZACIÓN.

1.3.1. Provincia:

Provincia de Granada

1.3.2. Municipio:

Municipio de Dílar (fig. 1)

1.3.3. Ubicación:

Las acequias Alta y Baja de Dílar se encuentran en dicha localidad, que se ubica en la ladera Noroeste de Sierra Nevada, se alimentan del Río Dílar y tiene su nacimiento en la Laguna de las Yeguas, en el pico Veleta, a 2891 metros de altitud (fig. 1 y 2). En este caso su situación geográfica, geológica y natural ayudarán a comprender de una manera más integral la situación de las acequias que la delimitación política.

Ambas acequias discurren de Sudoeste a Noreste, las coordenadas de inicio y fin se pueden ver en la fig. 8.

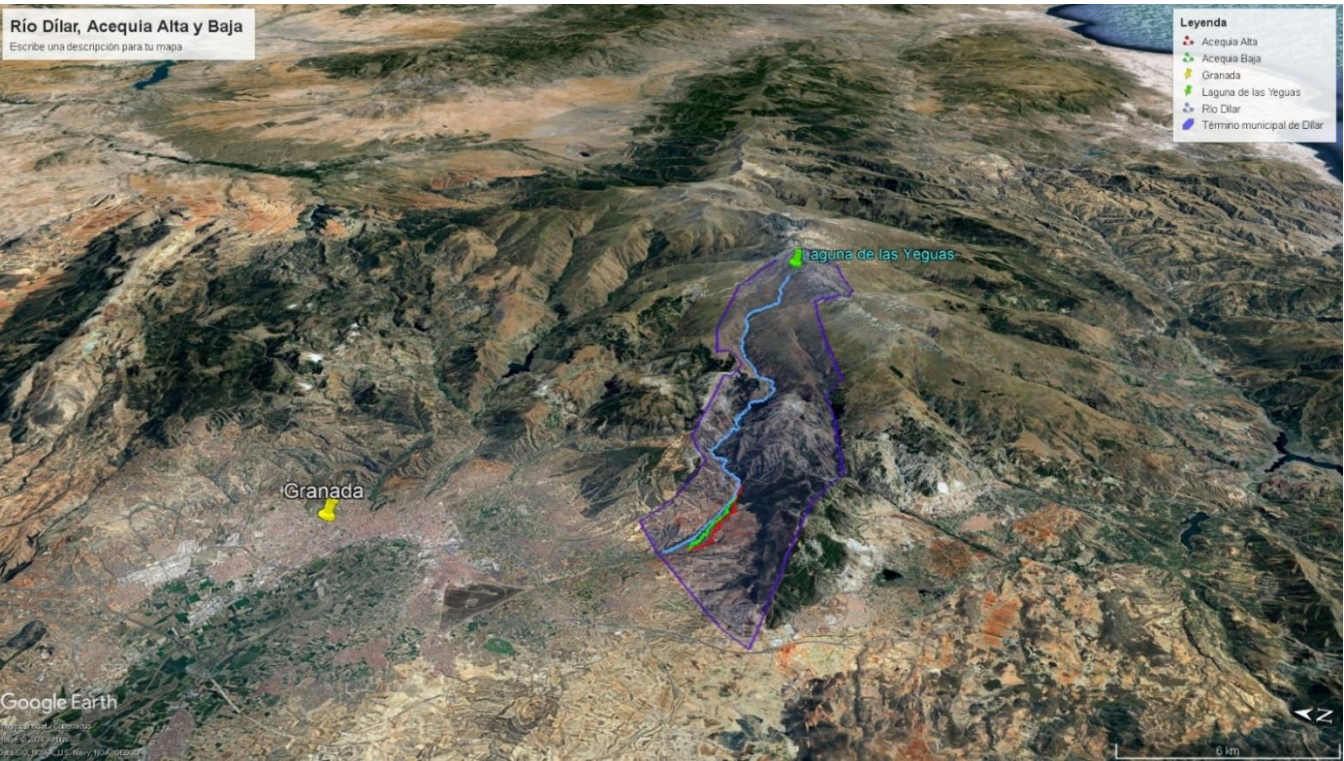


Fig. 1: Localización del río Dílar, la acequia Alta y la Baja dentro de Sierra Nevada.

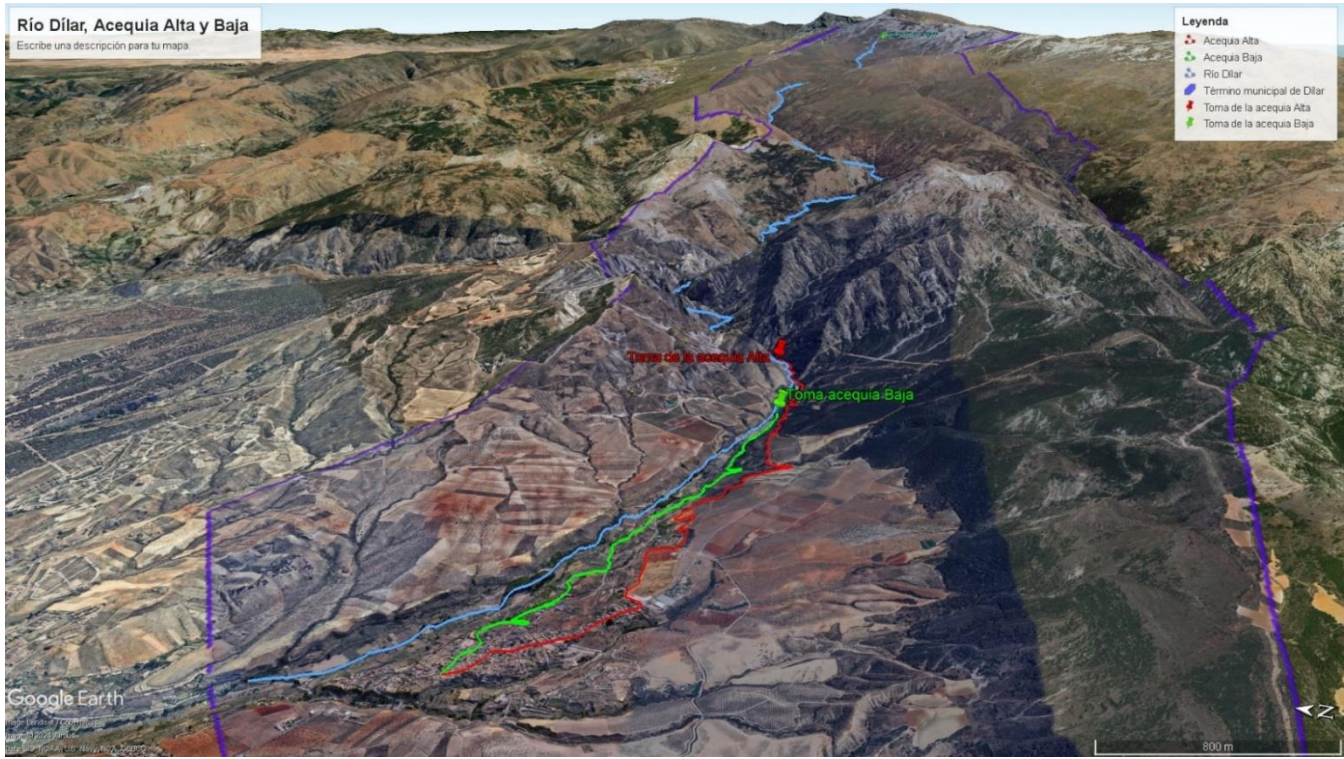


Fig. 2: Localización del río Dílar, acequia Alta y Baja dentro de Sierra Nevada

1.3.5. Propietario:

Bien comunal. Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen de las Nieves de Dílar.

1.3.6. Demandante de estudio:

Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen de las Nieves de Dílar y Fabián García Carrillo, profesor de la asignatura Proyectos, metodología y seguridad del Grado de Conservación y restauración de bienes culturales de la Universidad de Granada.

1.4. IDENTIFICACIÓN FUNCIONAL.

El uso actual de la Acequia Alta y Baja de Dílar consiste en el riego por gravedad de 156ha 23a 65ca de cultivos variados: olivos, frutales, hortalizas, chopos, cereal. Ambas

se encuentran paralelas, en la margen izquierda (Sur) del río Dílar, de donde toman el agua.

Debajo de las acequias se encuentran las tierras de cultivo, en su mayoría distribuidas en pequeños bancales o paratas con balates de piedra (fig. 3), sólo en zonas en las que el terreno linda con algún camino las paratas son de hormigón. Muchos terrenos se encuentran sin vallar.

A lo largo de la acequia se ubican compuertas o tornas, las compuertas son individuales y las tornas son compartidas por varios vecinos que desvían el agua para el riego de uno o más terrenos, este curso de agua que se desvía de la acequia se denomina chorro o ramal de riego (fig. 4 y 5). Los chorros, por lo general, son de tierra y piedras, otras veces hormigonadas o entubadas. Por norma general, el chorro tiene que guardar 80cm. de cada lado para servidumbre de paso o bien zigzagueando de un terreno a

otro para evitar que un solo vecino ceda todo el ancho de camino (fig. 6).

Los pagos actuales que aparecen en los estatutos son 12 en la acequia Alta y 8 en la acequia Baja, sin embargo, existen unos cuantos más en la tradición oral, algunos se conocen con más de un nombre y otros no está claro el límite (fig. 7). En Dílar los pagos no responden a un orden de riego como suele ser lo habitual ya que el derecho al agua siempre ha sido ilimitado y constante por lo que cada regante puede ir el día y en el momento que lo prefiera y regar. Ha habido alguna excepción en épocas de sequía en periodo estival en el que se ha dado el “turno y tanda” en el que cada comunero riega cuando le toca el turno, empezando por la cabeza (parte más alta de la acequia) hacia la cola (parte más baja).

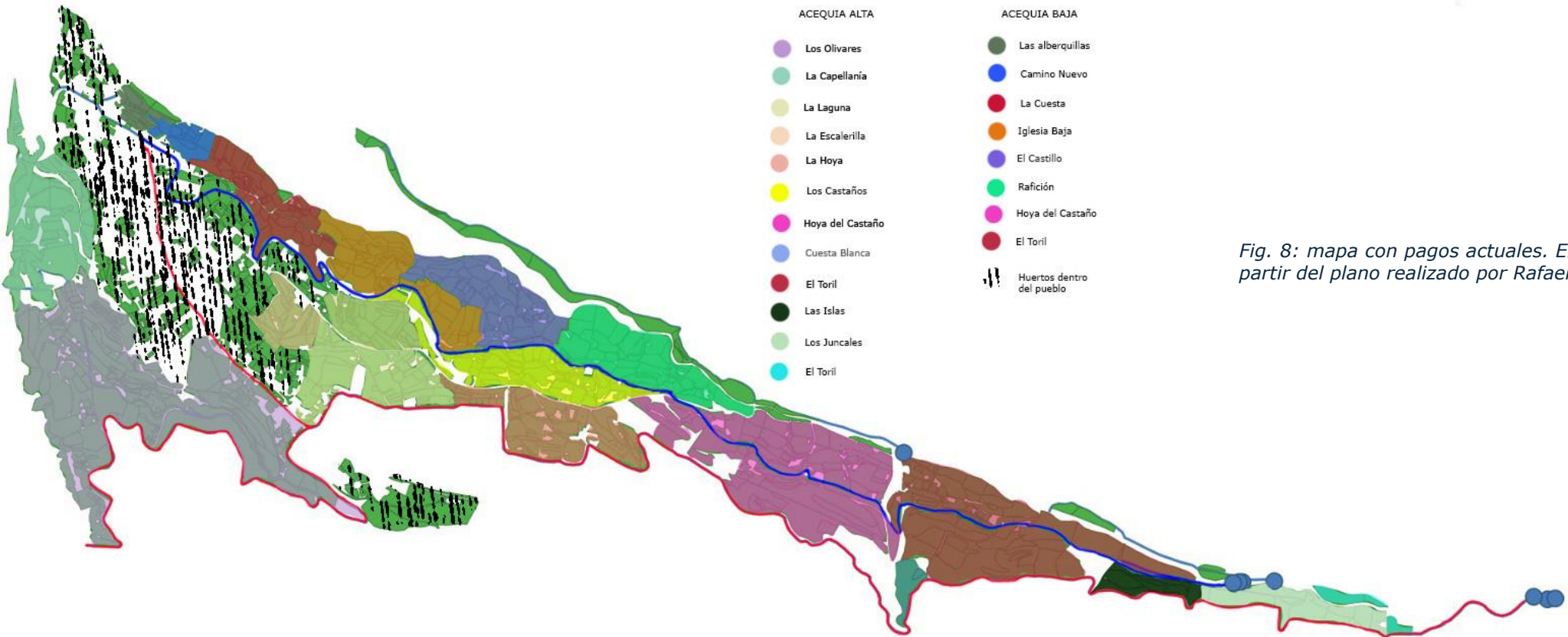


Fig. 8: mapa con pagos actuales. Elaboración propia a partir del plano realizado por Rafael Gordo Valenzuela.

1.5. IDENTIFICACIÓN FÍSICA

1.5.1. Materiales y técnica:

El total de las acequias se encuentran actualmente hormigonadas, la acequia Alta posee 99,4 metros impermeabilizados con tela asfáltica (coordenadas: desde 37°04'02.17"N 3°35'12.69"O hasta 37°04'03.73"N 3°35'10.81"O), lo que corresponde al 1,66%. También poseen tramos soterrados, el 15,74% de la Alta lo que corresponde a 1369,01m. y el 24,74% de la Baja lo que corresponde a 1038,93m. (especificaciones en fig. 9).

A lo largo del recorrido se pueden observar elementos asociados a la acequia y el uso del agua como estaciones de aforo, acueductos, fuentes, molinos, aliviaderos, colchones, desarenadores, compuertas de volante, partidores, miradores. En el siguiente mapa se identifica y ubican los puntos más significativos en el recorrido.



Fig. 8: mapa con trazado de acequias y elementos importantes asociados. Elaboración propia en Google Earth.

A continuación, se presenta un cuadro en el que se mencionan las principales características de las acequias Alta y Baja de Dílar con la información que se considera esencial, con el fin de ver conjuntamente y de manera concisa, los elementos que se desarrollan y especifican en los siguientes puntos a tratar.

	Distancia	Ramales	Pagos	Tomas	Margen del río	Caudal máx.	Sección	Uso industrial histórico	Concesión histórica de aguas	Concesión actual de aguas	Superficie regada	Elementos	Pendiente promedio
ACEQUIA ALTA	6000m	R. Alto de los Olivares: 1500m. R. Bajo de los Olivares: 1300m.	Los Juncas, Cortijo del Encinar, Hoya del Castaño, La Laguna, Las Escalerillas, La Oliva, Los Olivares, La Melilla, Los Gavilanes (fig. 8).	Umbría de la Chata (fig. 6, ver anexo)	Izquierda	35l/s	Rectangular De 60cm. aprox.	Molino del Quico, Fábrica de Aceites, Molino de Perico, Molino de Micaela, Molino de Gisela, Molino de San Antonio, Molino de San Cristóbal, Fábrica de aceite de Ntra. Sra. de las Nieves.	"de forma continua e ininterrumpida [...], durante todos los días del año y en la cuantía del/s que exijan las necesidades de riegos y usos industriales, limitada por la actual capacidad de las acequias y cauces del río." Ordenanzas para la Comunidad de Regantes. 25/05/1964	7000m³/ha. al año. La misma concesión que en el año 1964 pero limitada, actualmente, por el caudal admitido por las acequias limitadas por el hormigonado.	109ha, 24a, 18ca	1 toma 1 estación de aforo 1 desarenador 2 aliviaderos 6 túneles 1 sifón 2 acueductos 3 miradores	4% 81m.
ACEQUIA BAJA	4200m	No	Los Prados del Encinar, Hoya del Castaño, La Rafición, El Castillo, Iglesia Baja, El Barranquillo, La Cuesta, El Puntal (fig. 8).	Los Juncas (fig. 7, ver anexo)	Izquierda	15l/s	Rectangular De 45cm. aprox.	Molino de Bizcandía o Cupío, Salto de la Antigua Fábrica de Paños, Molino Mateo.			46ha, 24a, 47ca	1 toma 2 desarenadores 1 aliviadero 6 túneles 3 miradores	3,9% 41m.

Fig. 9: tabla con las principales características de las acequias Alta y Baja de Dílar.

1.5.2. Dimensiones:

Acequia Alta/Alhambra: 6km. hasta la bifurcación en Ramal Alto de los Olivares de 1,5km. y Ramal Bajo de los olivares de 1,2km. El repartidor se encuentra en la Torna Grande (37° 4'5.73"N, 3°35'44.74"O) (fig. 10).

Acequia Baja/Alcudia: 4,2km.

1.5.3. Elementos constituyentes actuales

ÍTEM	ELEMENTO	CANT.	UBICACIÓN	FIG.	ACEQUIA
1	Tomas	1	37°3'53.57"N, 3°33'5.56"O	11	Alta
		1	37°3'51.04"N, 3°33'50.70"O	12 y 13	Baja
2	Estación de aforo	1	37°3'53.57"N, 3°33'5.56"O	14 y 15	Alta
3	Desarenador	1	37°3'53.57"N, 3°33'5.56"O	16 y 17	Alta
		2	37°3'50.92"N, 3°33'51.18"O	18	Baja
			37°4'22.34"N, 3°35'51.23"O	19	
4	Aliviadero	1	Barranco de Poca Leña	20	
5	Túneles	6	La Hoya		Alta
			El Encinar de Bizcandía	21	
			Barranco de Poca Leña	22	
			Área recreativa antes del parking		
			Área recreativa después del parking	23	
			Túnel del río	24	
		6	Barranquillo		Baja
			Comienzo del camino de la AB		
			Cruce con la carretera del río	25	
			Molino Batán	26	
			Camino hacia Ctra. De la Fábrica		
			Barranco de Poca Leña	27	
6	Acueductos	2	37°3'49.97"N, 3°34'8.71"O	28 y 29	Alta
			37°3'48.54"N, 3°33'56.28"O	30 y 31	
7	Fuentes	4	37°04'02.6"N, 3°35'12.4"W	32	Alta
			37° 4'21.80"N, 3°36'1.99"O		
			37° 4'23.82"N, 3°36'2.55"O		
			37° 4'26.70"N, 3°36'5.93"O		
		3	37° 4'29.15"N, 3°36'3.13"O		Baja
			37° 4'29.72"N, 3°36'5.87"O		
			37° 4'30.67"N, 3°36'10.02"O		
8	Edificios asociados a las acequias	2	Encinar de Bizcandía: 37° 3'52.51"N, 3°34'28.75"O	33, 34, 35, 36 y 37	Alta
			Molino Batán: 37° 4'1.46"N, 3°34'43.22"O	38, 39 y 40	Baja
9	Miradores	5	La Hoya		Alta
			De Bizcandía		
			Del Encinar		
			De las bocas del río		
			El Toril		
		2	Charnaquerock		Baja
			Del Barranquillo	41	

Fig. 10: tabla con elementos constituyentes actuales

1.6 DATOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS.

1.6.1. Orígenes.

Los orígenes de las acequias de Dílar son inciertas, el registro escrito más antiguo encontrado data de 1505, hace un recuento catastral y de usos del territorio y sus habitantes recientemente incorporados a la Corona de Castilla (Villanueva Rico, 1505), posiblemente con fin notarial y de control. Estos libros describen las acequias como "inmemoriales" (Loaiza, 1573) o "de tiempos de los árabes" (Villanueva Rico, 1547).

Recientes investigaciones, aún no publicadas, sugieren que podría haber existido una gran explotación aurífera romana entre los siglos II a.C. y IV d.C. y fuese éste el origen de las acequias Alta y Baja con finalidad de lavado de roca o técnica minera de *ruina montium*, se han encontrado tejas romanas en terrenos de reciente labrado. Es probable que, posteriormente, las acequias fueran abandonadas y recuperadas por los árabes como sistema de riego.

1.6.2. Cronología.

Según el *Apeo y deslinde de los habices de Dílar (1547)* las tierras de regadío de Dílar son regadas mediante acequias y canales alimentados por el río Dílar desde "tiempos musulmanes" (Espinár Moreno, 1505) y "desde tiempos inmemoriales" según el *Repartimiento Original de Aguas, hecho por el Licenciado Loayza, del pago de Fatinafar (1573)* (Loaiza, 1573). Según Ocaña Ocaña (1971) es posible que exista un documento de 1502, copia de uno de 1219, redactado por Abdalla que habla del repartimiento de las aguas del río Dílar en tanto que afluente del río Genil.

1.6.3. Usos actuales e históricos.

Tanto el uso actual como histórico de las acequias es el riego de los cultivos. Tradicionalmente el riego se realiza "a manta" con ayuda de elementos de ingeniería natural como tasquivas, surcos, caballones, tornas (fig. 42). En los últimos años se han implementado nuevos recursos y modalidades como el riego por goteo con mangueras de goma, pero no es lo más habitual y en aquellos casos se conserva la posibilidad de regar a manta.

Una tendencia actual y amenazante para el patrimonio es que, debido a la creciente demanda inmobiliaria, muchos terrenos rurales de regadío se han ocupado con segundas residencias. En el caso de Dílar la zona rural se ha mantenido más estable debido a las restricciones urbanísticas que proporciona el límite del Parque natural, Parque Nacional, Red Natura 2000 y la misma idiosincrasia del lugar. El siguiente mapa muestra la zona urbanizada sobre terrenos de regadío (marrón-verde).

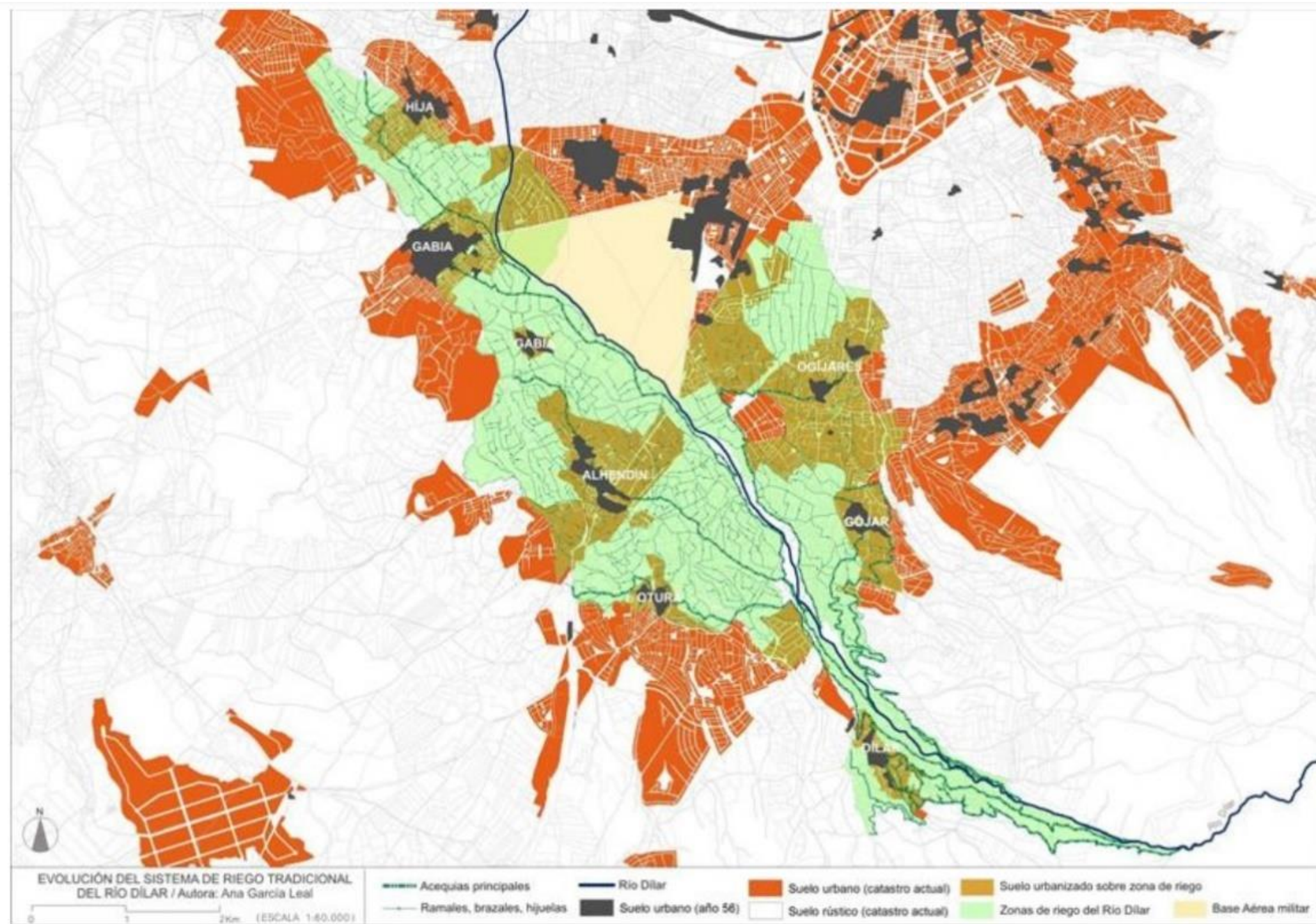


Fig. 43: Evolución del sistema de riego tradicional del río Dílar. Mapa recuperado de García Leal, 2014

Los cultivos tradicionales de regadío de Dílar han sido las hortalizas, olivo, frutales y chopo, siendo en los últimos años preocupante el aumento de superficie de regadío para olivos cuando, anteriormente, era un cultivo compartido, utilizado para sujetar bancales o cercar un perímetro (fig. 44)(José Ramón, 2010). La superproducción de olivos pone en peligro, también el sistema de bancales ya que pueden resultar “incómodos” para cultivar con maquinaria más grande (fig. 45 y 46).

2 HISTORIA DEL BIEN CULTURAL

2.1. ORIGEN HISTÓRICO.

Según (Ocaña Ocaña, 1971), el origen de las acequias en la Vega de Granada es incierto, pero se cree que podrían datar de época romana gracias a indicios arqueológicos que indican su actuación, en cuanto a tecnología hídrica, en el paisaje, un ejemplo de ello es la presa de Deifontes. Es posible que los árabes aprovecharan esta infraestructura y confirieran al paisaje unas características que se mantienen hasta el presente.

En el caso de las acequias principales de la localidad de Dílar se están realizando investigaciones al respecto, hay indicios geológicos y arqueológicos de que son de época romana, del siglo II a.C. y que tenían el fin de extraer oro, conformando una mina de 4km. de longitud lo que la convertiría en una de las más importantes del imperio en ese momento (A. Sánchez Anguita, comunicación personal, 10 de abril de 2024).

La primera documentación escrita data del siglo XII en donde se distribuyen las aguas del río Genil y sus afluentes (el río Dílar es afluente del Genil). El repartimiento es realizado por Abdalla en 1219, se conserva una copia del documento de 1502 en el Archivo Histórico de Granada.

A partir del documento mencionado anteriormente se sucedieron otros que confirman el reparto de aguas original y se mantiene a lo largo de la historia, incluso tras la conquista cristiana. En la actualidad, los usos y costumbres en torno al agua respetan las medidas y modos ,fiel a la original, incluyendo las unidades de medida antiguas (muñeca de un hombre, dedo de un hombre, marjales, yuntas, etc.).

En 1501 los Reyes Católicos crean el Juzgado del Agua para resolver los pleitos de los regantes granadinos, sus sentencias eran inapelables y contaba con total

independencia en el proceder hasta el siglo XIX, que se suprime en favor de la Ley de Aguas del 13 de junio de 1879 vigente hasta la actualidad.

2.2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.

No hay registros escritos ni orales de que las acequias hayan cambiado de propiedad ni de modo de manejo, incluso después de la toma de Granada por parte de los cristianos, las costumbres se han mantenido debido a la eficiencia que presentan (Ocaña Ocaña, 1971). El uso es comunitario y se paga una cuota anual por marjal para el mantenimiento de la misma. La organización interna consta de una junta en la que los cargos son honoríficos, obligatorios y gratuitos.

Se cree que el funcionamiento, el uso y las reglas se mantienen intactas desde tiempos árabes, incluso la relación con el resto de las comunidades de regantes de la zona. La única novedad digna de mencionar es que ante la creciente sequía y la presión de “grupos verdes” y las administraciones, se está conformando una asociación de Comunidades de Regantes del río Dílar para poder obtener beneficios administrativos e influencia ante los órganos de gobierno.

Dentro de la red de las acequias que supone este tipo de patrimonio agrario se encuentran los cortijos, algunos de ellos muy antiguos y fuertemente asociados al uso tradicional del agua, incluso existe en Dílar una acequia llamada De la Isla que sólo riega el Cortijo de la Isla. Estos se encuentran en terrenos privados que han cambiado de propiedad, siendo heredados o vendidos. Más adelante se hace una enumeración y breve descripción de los cortijos históricos existentes.

2.3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES.

La Comunidad de Regantes no guarda documentación ni tiene constancia escrita de las diferentes obras, modificaciones o arreglos que hayan tenido lugar con anterioridad en la acequia Baja ni Alta.

Por testimonios orales se sabe que las acequias corrían a cielo abierto prácticamente por completo, incluso por dentro del pueblo si bien el trazado es el mismo.

Se han podido recuperar unos pocos documentos escritos:

En 1659/1660 se abre expediente para que en el plazo de un mes se reparen, entre otras cosas, las acequias de Dílar (Archivo histórico del Ayuntamiento de Granada, 1660).

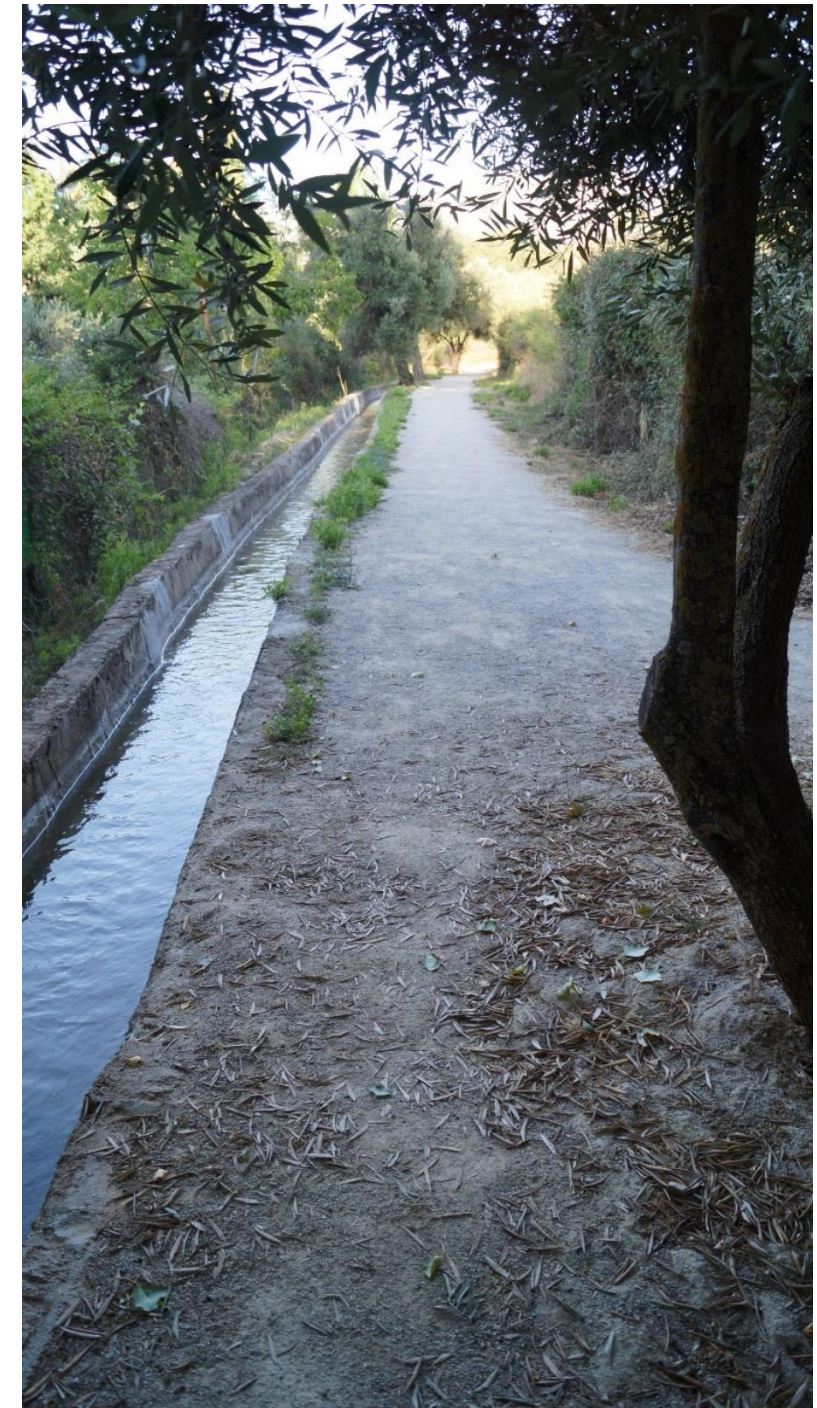


Fig. 47: posible ensanche de camino de la acequia Alta en la Hoya

En 1780, el labrador de la localidad de Dílar, Javier Sánchez, solicita que se componga la acequia para que el agua entre en sus tierras, a la administración Mantenimiento de la red en el año 1780. (Archivo histórico del Ayuntamiento de Granada, 1780).

En 1968 se publica en el BOE la resolución de adjudicación de obra pública para la "mejora de regadíos del río Dílar, acequia Alta y Baja de Dílar" (Resolución por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado por obra y precios del de mejora de los regadíos del río Dílar (acequias de Ogijares, Gojar y Alhendín), Granada»., 1968).

En los periódicos Granada Hoy y Ahora Granada se publica la noticia de la mejora del primer tramo de la Acequia Baja de Dílar entre los años 2020/21 "desde el nacimiento de la acequia hasta el cruce con la carretera de la Fábrica, donde se ha limpiado y reparado el vaso" (Redacción AG, 2022).

El trazado de la acequia es prácticamente el mismo desde que se tiene registro. Sin embargo, hay algunos tramos con modificaciones de otros tipos o variación de trazado leve: los 99,4 metros pertenecientes al pago de La Hoya, que coinciden con el tramo asfaltado, el cual es posible que haya variado ligeramente para ensanchar el camino que recorre la acequia (fig. 47) y confortable al visitante. Se observan deterioros de tipo estructurales de corrimientos y refuerzos metálicos fuera de lugar, que sobresalen del suelo (fig. 48, 49 y 50); hay indicios de una pequeña desviación del trazado de la acequia Baja que varió levemente su paso por el molino Batán; también en la acequia baja se observa un soterramiento reciente para la construcción de una carretera asfaltada en el límite de los pagos Iglesia Baja-el Castillo (fig. 51); y destacable en el pago del Toril donde parece haber un trazado con una leve modificación antigua (fig. 52).

La creación del embalse de la Laguna de las Yeguas, impermeabilizada en el año 1972 (Cardell Fernández, 2016), no ha sido relevante hasta el verano de 2023 cuando, debido a la sequía, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir estableció una serie de valores de caudales ecológicos que no pudieron ser compatibles con el riego desde el 4 de agosto hasta finales de septiembre en la acequia Baja y finales de octubre en la acequia Alta lo que provocó la pérdida de cultivos hortícolas e incluso frutales,

durante el período de crisis se pidió desde la Comunidad de Regantes de Dílar un desembalse de emergencia de 40.000hm³ para poder regar y cumplir con el caudal ecológico obligatorio pero no fue concedido, en el caso de haberse tratado de una laguna natural, el agua naturalmente hubiese abastecido al río.

2.4. VALOR ETNOLÓGICO.

La religión, costumbres, saberes, formas de vida, organización política y social se ponen de manifiesto en el entorno, dotando al paisaje natural de carácter cultural (PAISAJE CULTURAL) (Silva Pérez, 2022).

En este caso, se combinan los parámetros naturales, etnológicos y físicos que comprenden un paisaje cultural de lo más interesante y completo formando un entramado vivo que data de tiempos inmemoriales hasta el presente, y a través de la continuidad de los elementos culturales resulta un testimonio documental dinámico y objetivo.

Desde tiempo de los árabes (al menos, que se tenga constancia) los pobladores de esta región han trabajado en sinergia con la naturaleza, aprovechando sus recursos a través del potenciamiento de los mismos con los elementos naturales propios de la zona como las acequias de careo, las acequias de riego, el terreno marcadamente arcilloso o las pendientes para la conformación de bancales.

Los sistemas de bancales son mencionados en el artículo del Dr. Espinar Moreno, *Apeo y deslinde de los habices de Dílar (1547)*, junto con las acequias, y cómo este sistema de aprovechamiento del territorio se hace posible gracias a la ingeniería y la aportación cultural árabe. En este artículo también se pone de manifiesto la importancia de los productos según la zona en la que eran cultivados. Tras la conquista se realizan minuciosos inventarios con los habices y deslindes que pasan a manos de la Iglesia y se reestructura la importancia de los diferentes barrios.

Los usos y costumbres en torno al uso del agua se mencionan por escrito en el siglo XII y se mantiene hasta el presente pese a la conquista cristiana o los bruscos cambios socioculturales que se han dado a partir del siglo XX.

Existen, en el repertorio oral del pueblo, historias, nombres de pagos, de cortijos, de barrancos, de elementos

geográficos que mantienen en su nomenclatura, vestigios de las denominaciones de (al menos) principios del siglo XVI.

"Que se mantenga el uso originario ya es en sí excepcional, pero además hacerlo conservando en gran medida el sistema de organización y gestión del agua lo convierte en extraordinario" (Castillo Ruiz et al., 2014).

Las acequias de esta comunidad no sólo son un bien histórico, sino que representan un bien actual y vivo que aporta a la comunidad recursos económicos, de subsistencia y de identidad, ya que la zona irrigada es prácticamente toda la zona urbana y periurbana, todos aquellos terrenos que no pertenecen a Parque Natural, Parque Nacional o son tradicionalmente de secano (fig. 53).

2.5. ESTUDIO COMPARATIVO.

Desde hace varios años, la Junta de Andalucía, la Agencia Andaluza del Agua de la Consejería de Medio Ambiente, la UGR y el propio espacio protegido, entre otros organismos, promocionan proyectos como el Programa de Recuperación y Conservación de Acequias tradicionales en el Parque Nacional y Parque natural de Sierra Nevada o *La huella del cambio global en Sierra Nevada: retos para la conservación* (2015) en los que se pone de manifiesto la importancia de los sistemas tradicionales de riego para la ecología, las ventajas de estos tipos de cultivos frente a la industrialización del campo y el interés geoarqueológico que supone la antropización de Sierra Nevada.

Es evidente que las principales problemáticas de la actualidad son el cambio climático, el reto demográfico y el agotamiento de los recursos naturales. Las acequias podrían ser un factor a favor de estas cuestiones ya que recargan acuíferos, crean corredores verdes que benefician a fauna y flora autóctonas, conforman ecosistemas acuáticos, aportan valor cultural pudiendo ser aprovechado para el turismo, los cultivos que pueden desarrollarse son más diversos y abundantes generando puestos de trabajo, etc.

Existe un sistema perfectamente paralelo en los macizos rocosos de los Andes en Perú, en la sierra de Huarochirí, en las cuencas de Lurín y Rimac (amunas) (fig. 54) que está siendo estudiado y valorado por el gobierno y las entidades académicas de Lima

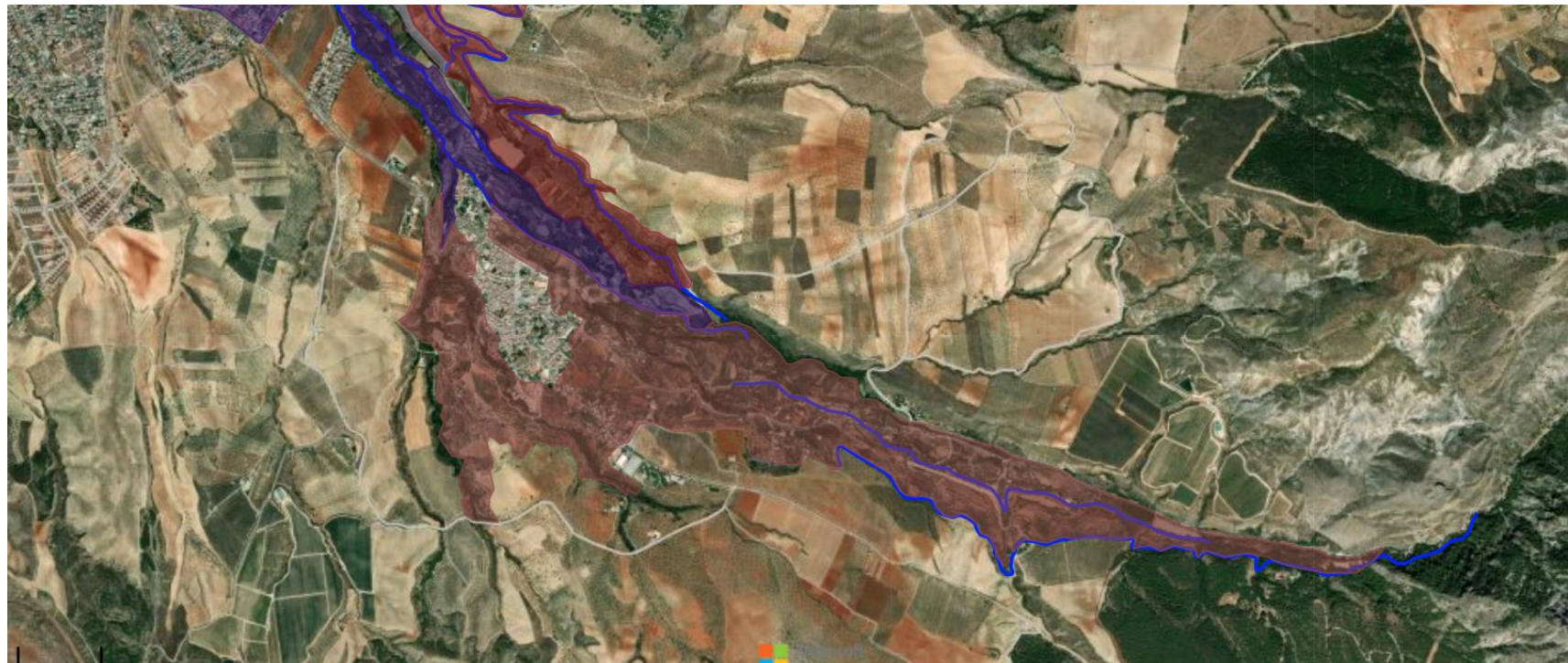


Fig. 53: Representación de la zona de regadío en Dílar. Mapa recuperado de acequiashistoricas.com (Martín Civantos et al., 2022)

Se pueden observar en la plataforma del SIPAM (Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial) anexo a la ONU paisajes con las mismas o similares características a las que se observan en el pueblo de Dílar: sistemas de bancales, red de acequias, patrimonio natural y gran biodiversidad, costumbres ancestrales ligadas al uso de la tierra y los recursos naturales transmitidas oralmente de generación en generación. Algunos ejemplos son Arrozales en terrazas de las cordilleras de Filipinas (1995), Paisaje cultural de los arrozales en terrazas de los hani de Honghe (2013), Paisaje cultural de Bali: el sistema subak como expresión de la

filosofía Tri Hita Karana (2012), Tierra de olivares y viñas, paisaje cultural del sur de Jerusalén de Palestina (2014), declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO (SIPAM, 2024). En España se han declarado Bien de Interés Cultural las acequias del Tribunal de las Aguas y la Real Acequia de Moncada de Valencia (DECRETO 148/2006, de 6 de octubre, por el que se declaran bienes de interés cultural, con la categoría de monumento, los Azudes de las Acequias del Tribunal de las Aguas de Valencia y de la Real Acequia de Moncada, situados en Valencia, Paterna, Quart de Poblet y Manises, así como se declara el Conjunto Histórico que

debido a la creciente demanda de agua de la ciudad ubicada en un vasto desierto y el déficit del 5% anual que, unida a la contaminación proveniente de la urbe, está suponiendo un riesgo gravísimo. Se pretende rehabilitar las amunas para recargar el acuífero y provocar surgencias en zonas más bajas además de permitir el riego de los cultivos de alta montaña. Es importante comprender que para esta función es imprescindible la continuación de las actividades agrícolas y el uso tradicional de los sistemas de riego (Apaza Idme et al., 2006).

forman los mismos., 2006); las acequias Aljufía y Alquibla en Murcia; la acequia de la Andelma en Cieza (Murcia), la Font de Mestre Pere en Mallorca (Resolución de 12 de febrero de 2013, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la incoación del expediente de declaración como bien de interés cultural del sistema hidráulico de la Font de Mestre Pere, 2013)

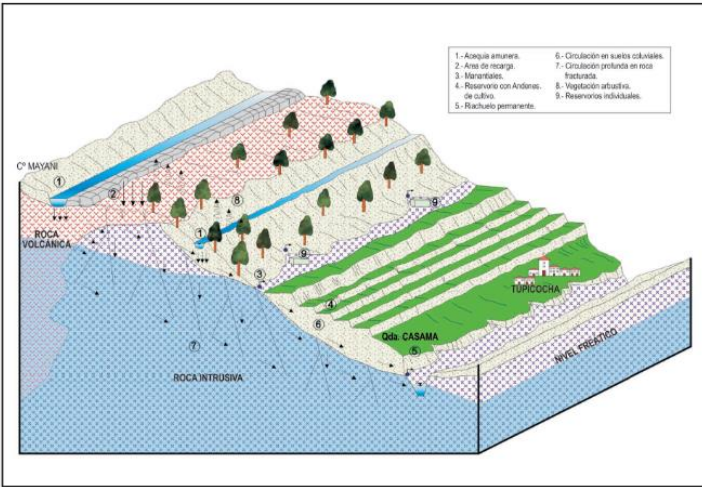


Fig. 55: sistema de recarga de acuíferos. Recuperado de



Fig. 54: amunas en los Andes peruanos. Imagen recuperada de <https://acortar.link/eLxf76>

3 DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.



Fig. 58: deterioro de señales por vandalismo

El estado de conservación general del trazado de la acequia es bueno, actualmente se encuentra totalmente hormigonada, estado que no es totalmente deseable desde la perspectiva histórica de conservación-restauración, pero es lógica dado el uso y las condiciones sociopolíticas actuales y recomendaciones por parte de las administraciones desde los años 50 para un mejor aprovechamiento hídrico (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2024). Cabe mencionar un pequeño tramo con tela asfáltica con la pared interna con deterioro muy avanzado por el vencimiento de la pendiente sobre el trazado de la acequia (fig. 56) (grado de afectación 19%) y en la misma zona existe un marcado deterioro de algún refuerzo que se colocara al ensanchar el camino de la acequia, se observan elementos metálicos sobresalidos y en proceso de separación (fig. 48, 49 y 50) (grado de afectación <1%). Hay tramos de la acequia en los que se han utilizado materiales que llaman especialmente la atención por su baja compatibilidad estilística (bloques de hormigón), la integración al conjunto no es correcta (fig. 57) (grado de afectación especificado en anexo). La señalización en diferentes puntos de interés de la acequia, también se encuentra deteriorada debido al vandalismo (fig. 58) o a la oxidación del metal. Existe, asociado al trazado de la acequia, un tipo de patrimonio material catalogado como "débil" debido a la vulnerabilidad que supone unas condiciones adversas y el abandono al que se ve expuesto. Se trata de puentes, acueductos, molinos, cortijos, etc. fuertemente ligados a las acequias Alta y Baja. En el presente informe se selecciona el Encinar de Bizcandía por



Fig. 56: deterioro en tramo de la acequia.

su marcada relación con la acequia Alta y peligro inminente de desaparición, se documenta fotográficamente y se realiza una breve descripción del estado de conservación, que puede encontrarse en el anexo (fig. 33, 34, 35, 36 y 37).

CONCLUSIONES.

El patrimonio agrario milenario y singular que presenta el entramado histórico, natural, material e inmaterial articulado por esta red de acequias y la simbiosis que genera con el entorno se encuentra en grave peligro debido a la creciente especulación inmobiliaria, el envejecimiento de los campesinos transmisores de saberes ancestrales, el cambio climático que genera sequías cada vez más agresivas y los

intereses económicos de las grandes empresas como CETURSA en alta montaña, que compiten por el agua con agricultores minifundistas de subsistencia, que nada tienen que hacer.

Es imperante declarar Bien de Interés Cultural las acequias de Dílar por el valor material e inmaterial que se ha mantenido vigente en todos los períodos de la historia hasta el presente. Tienen un valor documental incalculable y presentan, también, una alternativa ecológica y sostenible. Se podría considerar incluir las acequias del Candil, de la Isla, de Gójar y de Otura, paralelas y contiguas en gran parte de su trazado, declarar sitio histórico o paisaje cultural.

Se deben realizar más investigaciones con el fin de averiguar dataciones más precisas, documentar los elementos materiales y, especialmente, los inmateriales ya que, debido al éxodo rural, el envejecimiento de los campesinos y el abandono de las prácticas tradicionales agrícolas por métodos industriales existe el riesgo real de la pérdida de estos conocimientos.

Se deben consolidar y reacondicionar, sin caer en falsos históricos, los edificios y elementos asociados a las acequias como puentes, acueductos, molinos, cortijos, etc. y sería interesante realizar una prospección arqueológica para ubicar elementos antiguos que podrían encontrarse derrumbados o bajo tierra.

Por parte del ayuntamiento y administraciones provinciales o autonómicas se debe promocionar y difundir el patrimonio material e inmaterial como conjunto para un mayor entendimiento y devolver el valor social, ecológico y cultural que tienen las prácticas agrícolas tradicionales frente a la industrialización y el menosprecio de las labores asociadas a la tierra.

Es urgente frenar la destrucción del sistema abancalado, regular las actuaciones de mantenimiento sobre las acequias o bienes asociados a las mismas, asegurar el correcto uso y el abastecimiento de agua, promover los valores que la agricultura y los agricultores tradicionales aportan a la sociedad y al medio físico, evitar que se pierdan los saberes, los usos y costumbres que se han transmitido de generación en generación y que forjan una historia singular y valiosa.

Para este fin es totalmente necesaria la colaboración de las diferentes administraciones: ayuntamiento, Junta de Andalucía, CHG, Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico, etc.

4 PROPUESTA DE ACTUACIÓN.

4.1. ESTUDIOS PREVIOS.

Primeramente, es necesario un estudio de ingeniería para valorar el tramo de la Hoya en el que se está separando la estructura metálica de la pared de la acequia y recuperar el tramo que está cediendo ante la presión del terreno superior para poder prescindir de la tela asfáltica.

Se recomienda realizar estudios previos de formaciones hidrogeológicas para una mejor comprensión del papel de las acequias y el riego tradicional a manta en cuanto a la recarga de acuíferos y estudiar cómo se podría mejorar el rendimiento, sobre todo en épocas de estío, para este objetivo se considera indispensable recuperar las acequias de careo, aportando beneficios en numerosos ámbitos.

Es posible que mediante una prospección arqueológica puedan encontrarse restos de elementos que aparecen descritos en los libros de habices y deslindes (alberca de lino, restos en la Iglesia Baja, trazado de la acequia romana, mezquitas, Iglesia Baja). Se han divisado restos de casas de origen musulmán del siglo XIII al realizar un camino por la zona de la Iglesia Baja.

También sería interesante conocer mejor el uso que ha tenido el suelo a lo largo de los años a través de un estudio edafológico o geoarqueológico para contribuir a la datación y recopilación de información relativa a los usos de la tierra y su implicación histórico-social.

4.2. EFECTOS A PARTIR DE LA DECLARACIÓN.

Se propone declarar Bien de Interés Cultural (BIC) las acequias Alta y Baja de la localidad de Dílar a modo de protección de un entorno mucho más amplio y de gran complejidad.

Se propone una actuación de emergencia sobre el tramo de la acequia Alta que está cediendo ante la presión del terreno inmediatamente superior y la total retirada de la tela asfáltica que lo recubre, también en la zona donde unos elementos metálicos están emergiendo del suelo y se están separando de la pared de la acequia (fig. 48, 49 y 50). También se propone actuar de manera inmediata sobre los edificios asociados a las acequias: acueductos, cortijos y molinos, que pese a no mantenerse en uso deben consolidarse para evitar su continuo deterioro y proponerlos como visita dentro de las rutas del agua.

También realizar intervención sobre todas las zonas en las que se han implementado bloques de hormigón o elementos que distorsionan el significado estético para integrarlo mejor sin caer en el historicismo o falsos históricos.

Se considera necesaria la colaboración con otras administraciones como la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) para garantizar el correcto funcionamiento de las acequias ya que cuando el agua no corre por las mismas se deterioran con mayor rapidez y la función cultural y etnológica se ven comprometidas. Existen numerosas maneras de abogar por el uso continuado y según el derecho histórico: proponer caudales ecológicos lógicos basados en los estudios hidrogeológicos que se ajusten a la realidad, adaptarse a los periodos de sequía aportando caudal, en caso de ser necesario, mediante el embalse de la antigua Laguna de las Yeguas y primando la actividad agrícola sobre el uso recreativo.

Recuperar las acequias de careo ubicadas en alta montaña (fig. 59), estas podrían aportar caudal al río, lo que sería una ventaja para el regadío y el medio.

Colocar carteles con códigos QR en los puntos importantes de los caminos de las acequias con un enlace a una breve explicación de su materialidad y función y una historia significativa de alguna persona del pueblo o curiosidad de la misma acequia que haya tenido lugar en ese sitio.

Difundir el patrimonio, ampliando rutas por los caminos de las acequias, promocionando productos ecológicos y locales, realización de ecofestivales, promover el turismo de montaña, degustaciones culinarias. Comenzar a organizar visitas guiadas por las rutas del agua y eventos de intercambio de semillas, colocación de carteles que indiquen dónde se encuentra el patrimonio asociado o ubicando antiguos edificios industriales actualmente desaparecidos e incluir las acequias y los recorridos de las mismas en los paneles informativos existentes (fig. 60 y 61).

Reubicar el mirador de la Hoya, que ha quedado obsoleto por la construcción de una casa y la plantación de cipreses en el mismo terreno, tapando las vistas primigenias e inutilizando el mirador como tal (fig. 62). 80 metros a la izquierda se encuentra una curva en la que las vistas se mantienen.

Se propone terminar las obras del edificio que se encuentra en el Parque de la Ermita en la Avenida Emilio Muñoz 56,

Dílar (fig. 63) y crear un centro de interpretación en el que se presenten los bienes materiales e inmateriales de una manera integrada y explique el valor de la continuidad en el tiempo que ha tenido este patrimonio.

El siguiente cuadro muestra las actuaciones propuestas comparadas con parámetros de impacto y del volumen de recursos necesarios nombrados como factibilidad.

		IMPACTO	
FACTIBILIDAD	ALTO	- Declaración de BIC - Revisión del caudal ecológico - Colaboración de la CHG con las Comunidades de Regantes - Ampliación de rutas relacionadas con el agua	- Reubicar mirador de la Hoya - Colocación de carteles informativos - Encuentros de intercambio de semillas
	BAJO	- Arreglo del tramo deteriorado de la acequia Alta - Recuperación de las acequias de careo - Prospección arqueológica	- Integración de elementos de intervenciones anteriores - Rehabilitación de cortijos asociados a las acequias
		ALTO	BAJO

Fig. 64: tabla con factibilidad e impacto de las propuestas de actuación.

5 RECURSOS.

5.1 ESTIMACIÓN ECONÓMICA.

6.1.1 Recursos humanos

Los recursos humanos que se estiman necesarios para la investigación a partir de la incoación de expediente BIC que supone el presente informe son:

- Hidrogeólogo
- Arqueólogo
- Historiador
- Ingeniero civil

Se realiza un cálculo estimativo de los informes y correspondientes profesionales y las horas necesarias para su realización. El presupuesto se encuentra al final del anexo.

5.1.2 Recursos materiales

Los recursos materiales necesarios para realizar el presente informe diagnóstico son:

- Cámara Sony A58a con objetivo DT 3.5-5.6/18-55 SAMII, Ordenador Asus ZenBook con procesador Intel Core i7 8th Gen.
- Archivo de la Escuela de Estudios Árabes, Archivo histórico de Granada, Archivo del Arzobispado de la Catedral de Granada, Archivo de la Biblioteca de la Universidad de Granada, recursos online.

5.1.3 Informes a realizar

Informe hidrogeológico.

Informe arqueológico.

Informe historiográfico.

Informe de ingeniería para el reacondicionamiento del tramo de La Hoya.

Proyecto de restauración e informe económico de reacondicionamiento de edificios asociados en estado actual de ruina.

EQUIPO TÉCNICO.

- Investigación del Informe diagnóstico para incoación de expediente con el fin de declarar Bien de Interés Cultural (BIC) de la acequia Alta y Baja de la localidad de Dílar en Granada. **Belén Burón Villafañe**. Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad de Granada (UGR).
- Colaboración documental para la recopilación de tradición oral de **Juan Antonio Prados Ruiz**, presidente y **Juan Miguel Rodríguez López**, presidente del jurado de riegos. Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen de las Nieves de Dílar.
- Redacción del Informe diagnóstico para incoación de expediente con el fin de declarar Bien de Interés Cultural (BIC) de la acequia Alta y Baja de la localidad de Dílar en Granada. **Belén Burón Villafañe**. Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad de Granada (UGR).
- Documentación fotográfica. **Belén Burón Villafañe**. Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad de Granada (UGR).
- Tutoría de **Fabián García Carrillo**. Profesor titular de la asignatura Proyectos, metodología y seguridad del Grado en Conservación y restauración de bienes culturales. Universidad de Granada (UGR).

Granada, a 29 de junio de 2024

6 ANEXO: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y COMPLEMENTARIA.

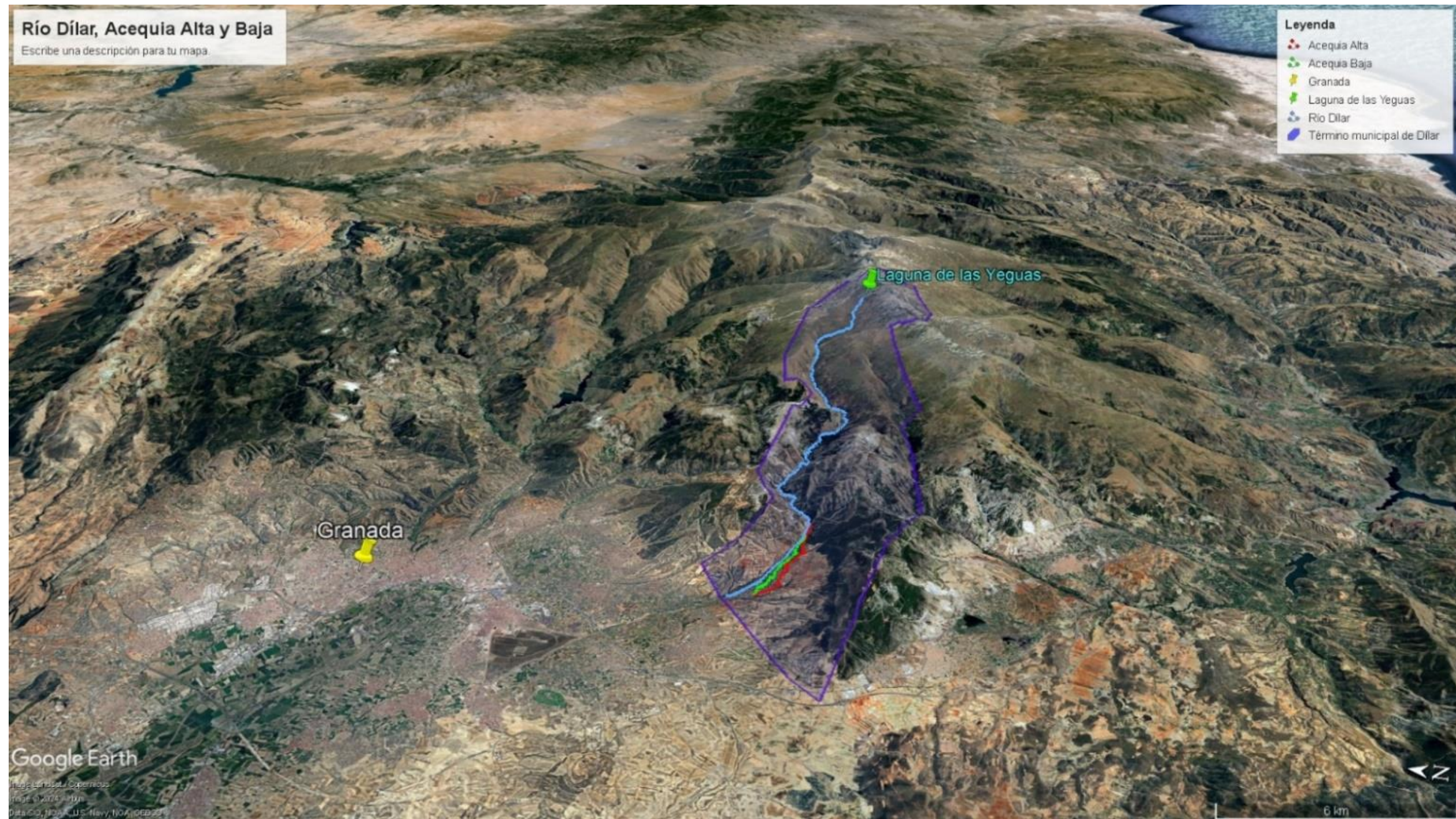


Fig. 1: mapa con la delimitación del término municipal de Dílar, el río Dílar y su nacimiento, las acequias Alta y Baja y la ciudad de Granada

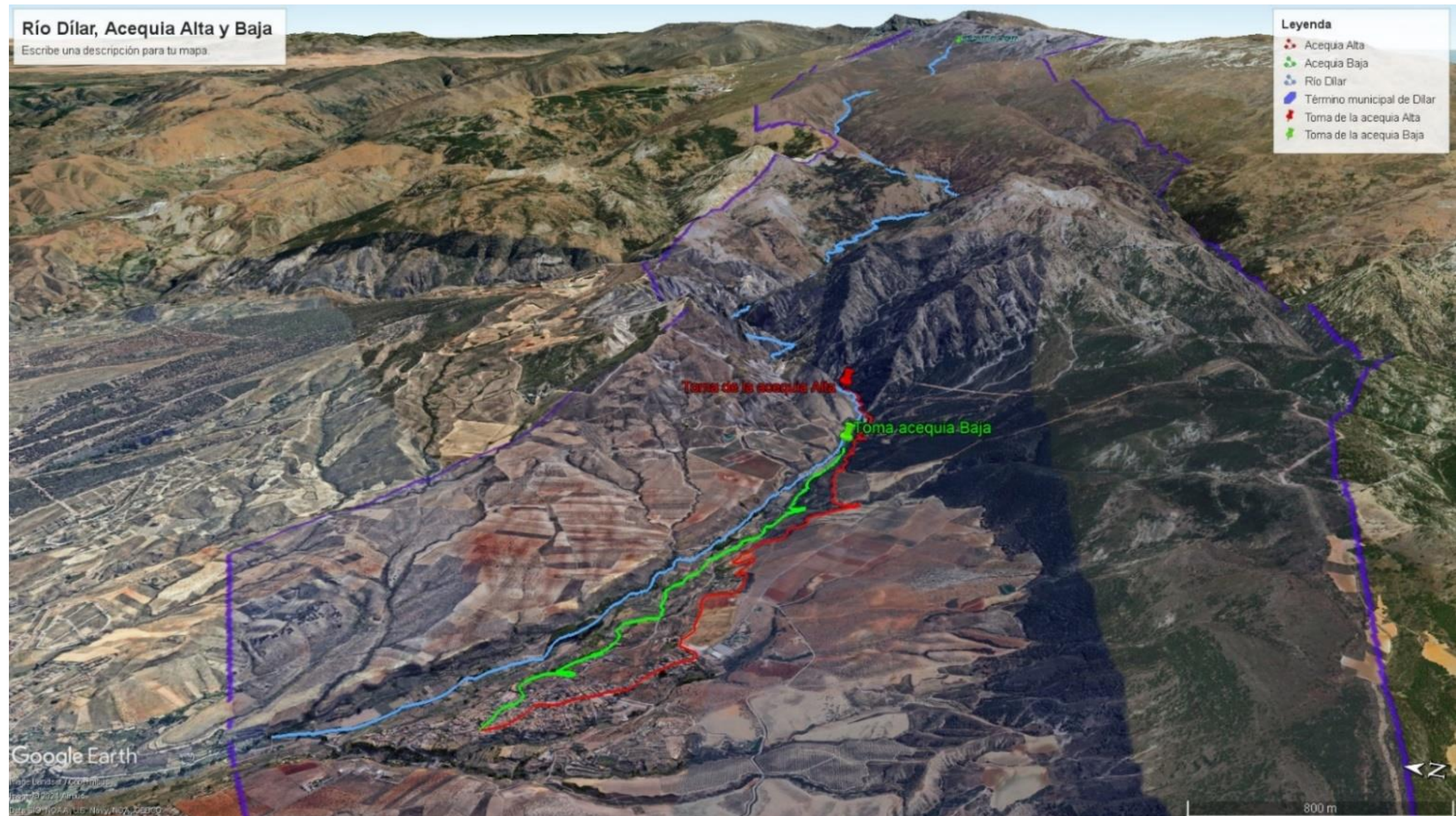


Fig. 1: mapa con la delimitación del término municipal de Dílar, el río Dílar, las acequias Alta y Baja y las respectivas tomas.



Fig. 3: balate de piedras y tierra del mismo terreno



Fig. 4: Chorro con compuerta de madera



Fig. 4: Compuerta metálica en jambas de piedra con ranuras en chorro.



Fig. 5: Terreno por el que zigzaguea el chorro

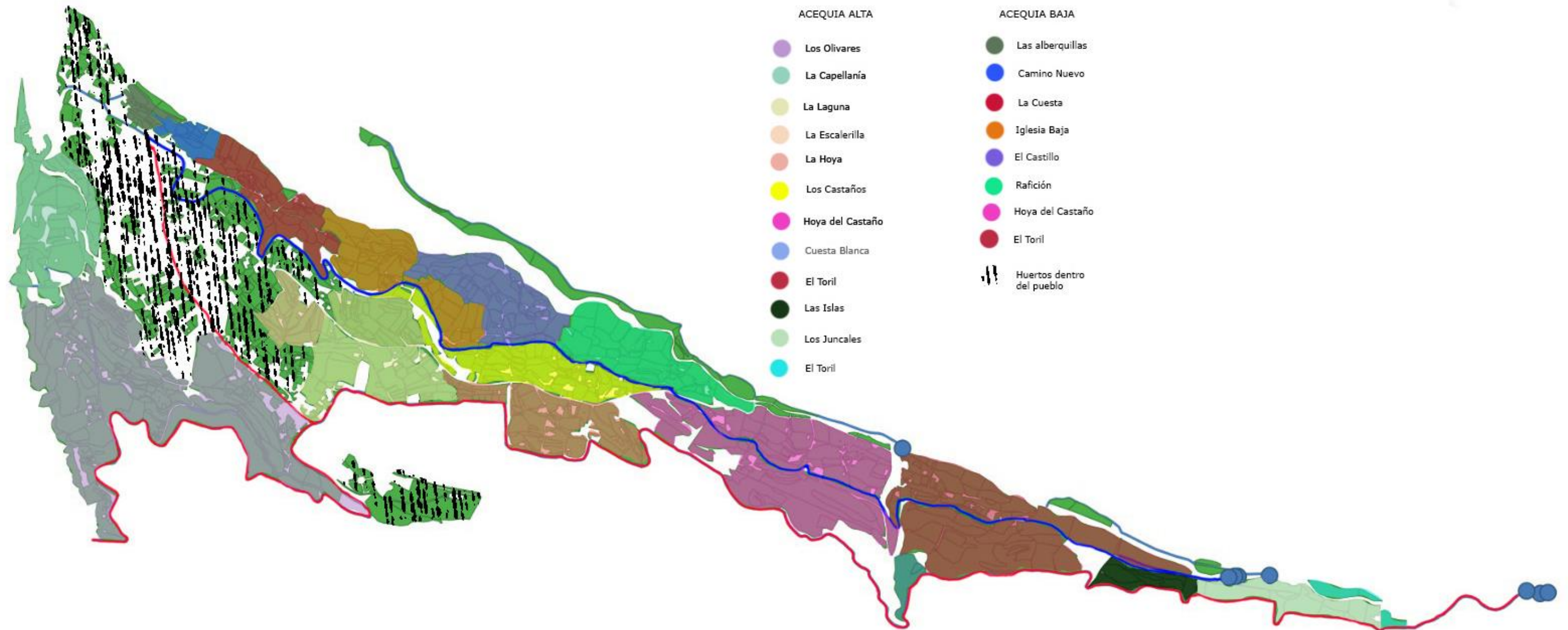


Fig. 7: mapa con los diferentes pagos irrigados con las acequias Alta y Baja de Dílar.





Fig.10: Torna Grande.

Coordenadas: 37° 4'5.75"N, 3°35'44.74"O

Grado de afectación 2%



Fig. 11: compuerta de toma de la acequia Alta. Umbría de la Chata.

Coordenadas: 37°3'53.57"N 3°33'5.56"O

Grado de afectación 0%



*Fig. 12: toma de la acequia Baja. Los Juncarees.
Coordenadas: 37°3'53.57"N 3°33'5.56"O
Grado de afectación 0%*



Fig. 13: compuerta de toma de la acequia Baja. Los Juncare.

Coordenadas: 37°3'53.57"N 3°33'5.56"O

Grado de afectación 0%



Fig. 14: estación de aforo de la acequia Alta. Umbría de la Chata.

Coordenadas: 37°3'53.57"N 3°33'5.56"O

Grado de afectación 0%



Fig. 15: estación de aforo de la acequia Alta. Umbría de la Chata.

Coordenadas: 37°3'53.57"N 3°33'5.56"O

Grado de afectación 0%



Fig. 16: desarenador de la acequia Alta. Umbría de la Chata.

Coordenadas: 37°3'53.57"N 3°33'5.56"O

Grado de afectación 0%



Fig. 17: desarenador de la acequia Alta. Umbría de la Chata.

Coordenadas: 37°3'53.57"N 3°33'5.56"O

Grado de afectación 0%



Fig. 18: desarenador de la acequia Baja
Coordenadas: 37° 3'50.92"N 3°33'51.18"O
Grado de afectación 0%

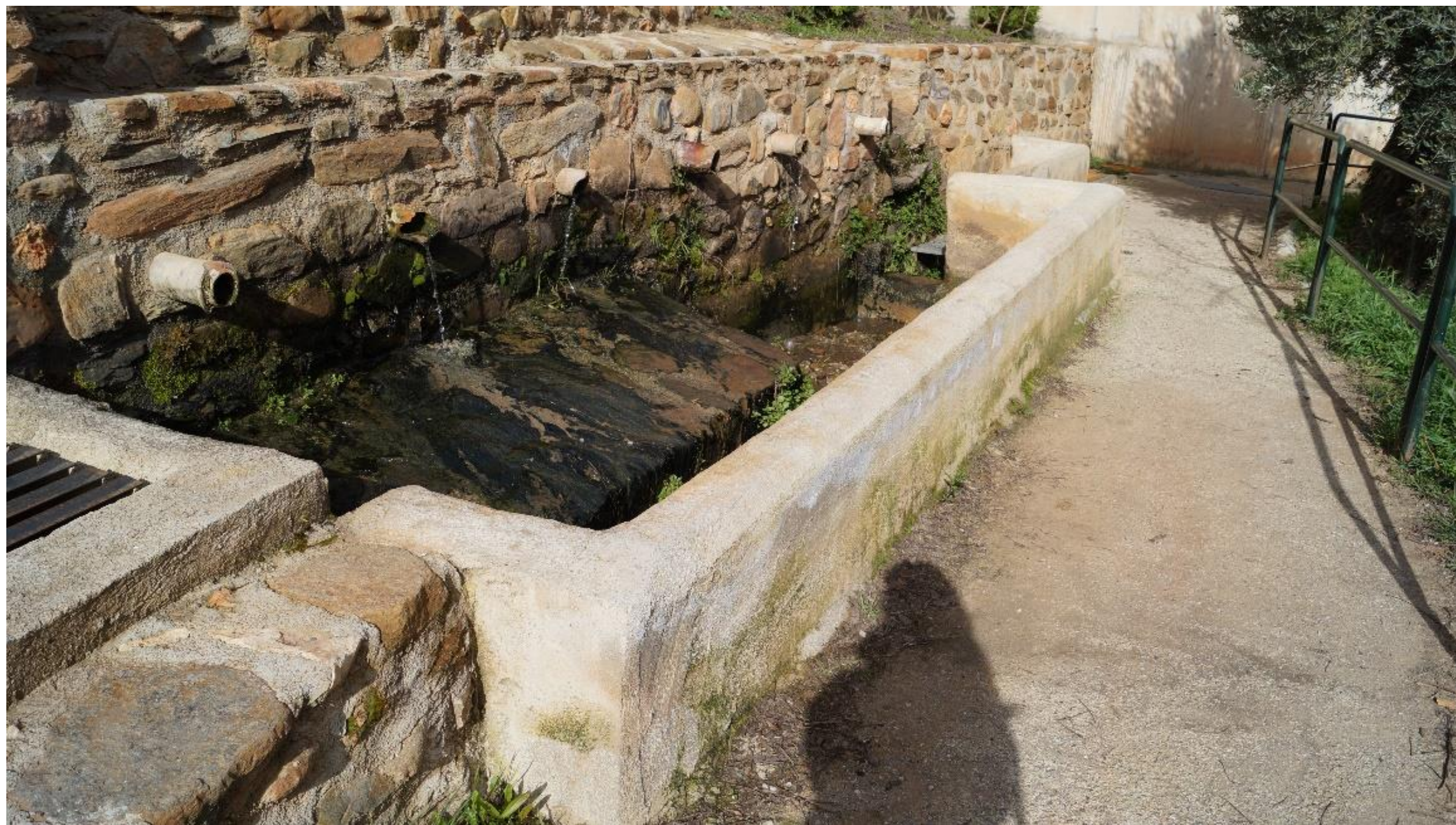


Fig. 19: desarenador o decantador de la acequia Baja.

Coordenadas: 37° 4'22.34"N 3°35'51.23"O

Grado de afectación 0%



Fig. 20: aliviadero en la acequia Baja con compuerta de volante.

Coordenadas: 37° 3'55.70"N, 3°34'31.94"O

Grado de afectación 3%



*Fig. 21: bocas de túnel en la acequia Alta. En Encinar de Bizcandía.
Coordenadas: desde 37°03'46.61"N, 3°34'33.04"O a 37°03'46.07"N, 3°34'30.65"O
Grado de afectación 5%*



Fig. 22: bocas de túnel de la acquia Alta. En el barranco de Poca Leña.

Coordenadas: desde 37°03'46.44"N, 3°33'44.95"O hasta 37°03'46.67"N, 3°33'45.29"O

Grado de afectación 10%



*Fig. 23: bocas de túnel en acequia Alta. Después del Parking límite con Parque Natural
Coordenadas: desde 37°03'46.24"N, 3°33'32.13"O hasta 37°03'46.28"N, 3°33'32.30"O
Grado de afectación: 0%*

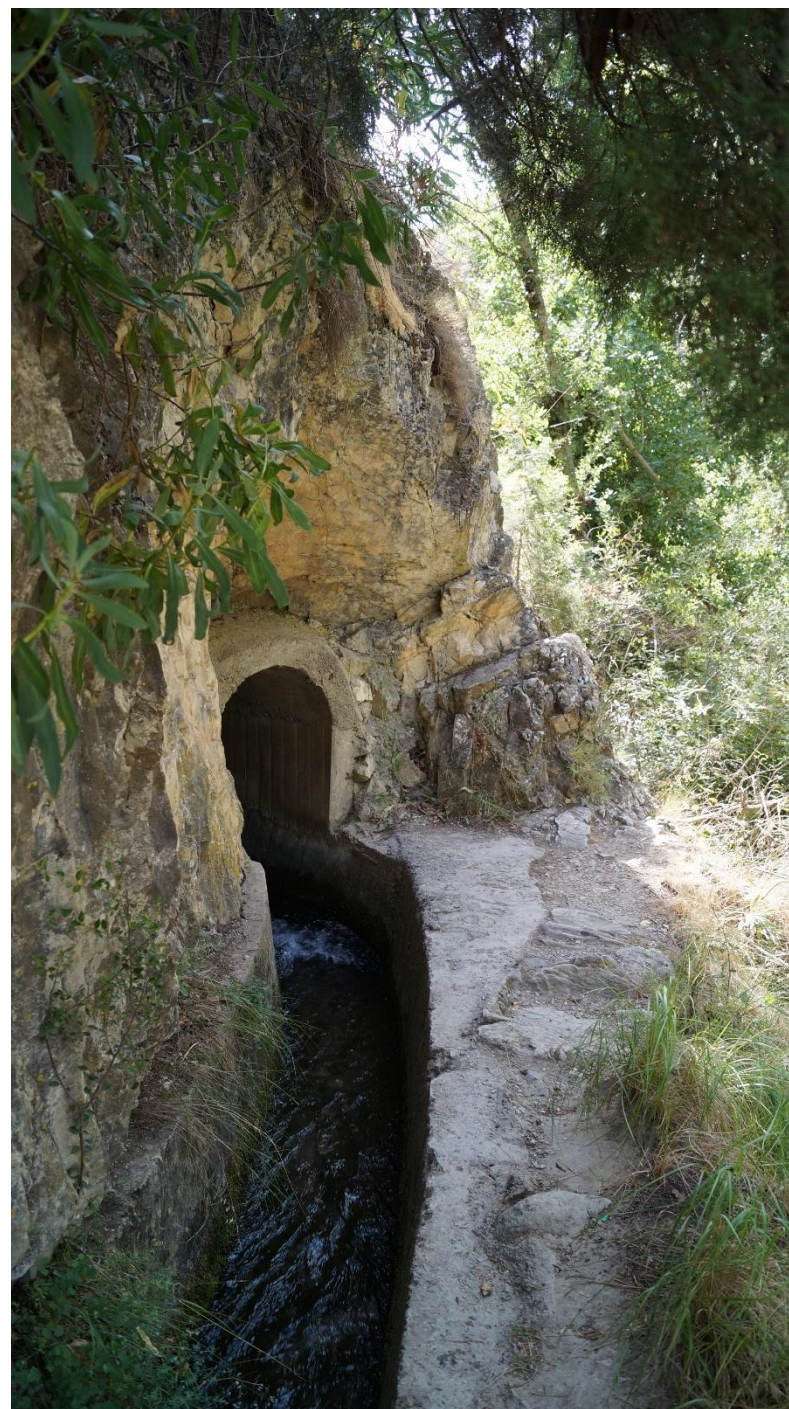


Fig. 24: bocas de túnel en la acequia Alta. En el río.
Coordenadas: desde 37°03'48.66"N, 3°33'20.98"O hasta 37°03'48.81"N, 3°33'22.07"O
Grado de afectación 0%



Fig. 25: boca de túnel del molino Batán. Acequia Baja.
Coordenadas: desde 37°04'01.46"N, 3°34'42.57"O hasta
37°04'00.80"N 3°34'41.65"O



Fig. 26: boca de túnel que cruza camino hacia la ctra. de la fábrica.
Coordenadas: desde 37°04'08.80"N, 3°34'59.63"O



Fig. 27: bocas de túnel. Acequia Baja. Barranco de Poca Leña
Coordenadas: desde 37°03'55.79"N, 3°33'32.07"O hasta 37°03'55.93"N, 3°34'31.91"O
Grado de afectación: 5%



Fig.28: acueducto en la acequia Alta

Coordenadas: 37°3'49.97"N 3°34'8.71"O

Grado de afectación: 40%

Descripción: arco de medio punto, sillares almohadillados, arco y parte superior de ladrillo, intervenciones modernas con cemento.



Fig.29: detalle de fábrica y mortero en zona afectada donde se ha caído el hormigón. Acueducto en la acequia Alta

Coordenadas: 37°3'49.97"N 3°34'8.71"O

Grado de afectación: 40%

Descripción: arco de medio punto, sillares almohadillados, arco y parte superior de ladrillo, intervenciones modernas con cemento.



Fig. 30: acueducto en la acequia Alta al comienzo del presente informe.

Coordenadas: 37°3'48.54"N 3°33'56.28"O

Grado de afectación: 65%

Descripción: arco de medio punto, arco y parte superior de ladrillo, intervenciones modernas con cemento.



Fig. 31: acueducto en la acequia Alta al final del presente informe.

Coordenadas: 37°3'48.54"N 3°33'56.28"O

Grado de afectación: 80%

Descripción: arco de medio punto, arco y parte superior de ladrillo, intervenciones modernas con cemento.



*Fig. 32: fuente del Rebosadero. Acequia Alta.
Coordenadas 37°04'02.6"N, 3°35'12.4"W
Grado de afectación 0%*



Fig. 33: cortijo El Encinar de Bizcandía en ruinas. Acequia Alta. Aparece en registros de 1883.

Coordenadas: 37° 3'52.51"N, 3°34'28.75"O

Grado de afectación 75%

Descripción: planta original de 182m2 aprox., muros de tapial en tongadas, vigas de madera, tejado tradicional, tejazoz de ladrillo.



Fig. 34: cortijo El Encinar de Bizcandía en ruinas. Acequia Alta.

Coordenadas: 37° 3'52.51"N, 3°34'28.75"O

Grado de afectación 75%

Descripción: vigas de madera, ladrillos a soga.



Fig. 35: detalle de cortijo El Encinar de Bizcandía en ruinas. Acequia Alta.

Coordenadas: 37° 3'52.51"N, 3°34'28.75"O

Grado de afectación 75%

Descripción: dinteles de madera, refuerzos de piedra en esquina.



Fig. 36: detalle de cortijo El Encinar de Bizcandía en ruinas. Acequia Alta.

Coordenadas: 37° 3'52.51"N, 3°34'28.75"O

Grado de afectación 75%

Características: zócalo de piedra de mampostería enripiada, encalados sucesivos (enjalbegados)



Fig. 37: detalle de cortijo El Encinar de Bizcandía en ruinas. Acequia Alta.

Coordenadas: 37° 3'52.51"N, 3°34'28.75"O

Grado de afectación 75%



Fig. 38: Molino Batán. Acequia Baja

Coordenadas:

El molino ha sido reformado, vivienda.



Fig. 39: detalle antiguo trazado de la acequia Baja pasando por debajo del molino Batán.

Grado de afectación 90%

El molino ha sido reformado, vivienda.



*Fig. 40: detalle piedras de molienda de molino Batá en la acequia Baja.
Grado de afectación 90%*



*Fig. 41: mirador del Barranquillo. Acequia Baja
Coordenadas: 37° 4'21.09"N, 3°35'43.02"O
De reciente construcción.*



Fig. 42: riego tradicional a manta de bancal con elementos de labrado, caballones, surcos, tasquiva



Fig. 44: olivos centenarios sujetando el balate de un bancal.



Fig. 45: desbarate de bancales y balates. Pago Encinar de Bizcandía.



Fig. 46: detalle de desbarate de bancales y balates. Encinar de Bizcandía.



Fig. 47: camino ensanchado en pago de La Hoya



Fig. 48: elementos metálicos sobresalientes en pago de La Hoya



Fig. 49: elementos metálicos sobresalientes en pago de La Hoya



Fig. 50: elementos metálicos sobresalientes en pago de La Hoya



Fig. 51: carretera de reciente fabricación en acequia Baja que deja el trazado soterrado.



Fig. 52: posible antiguo trazado de la acequia con modificación realizada en período desconocido.

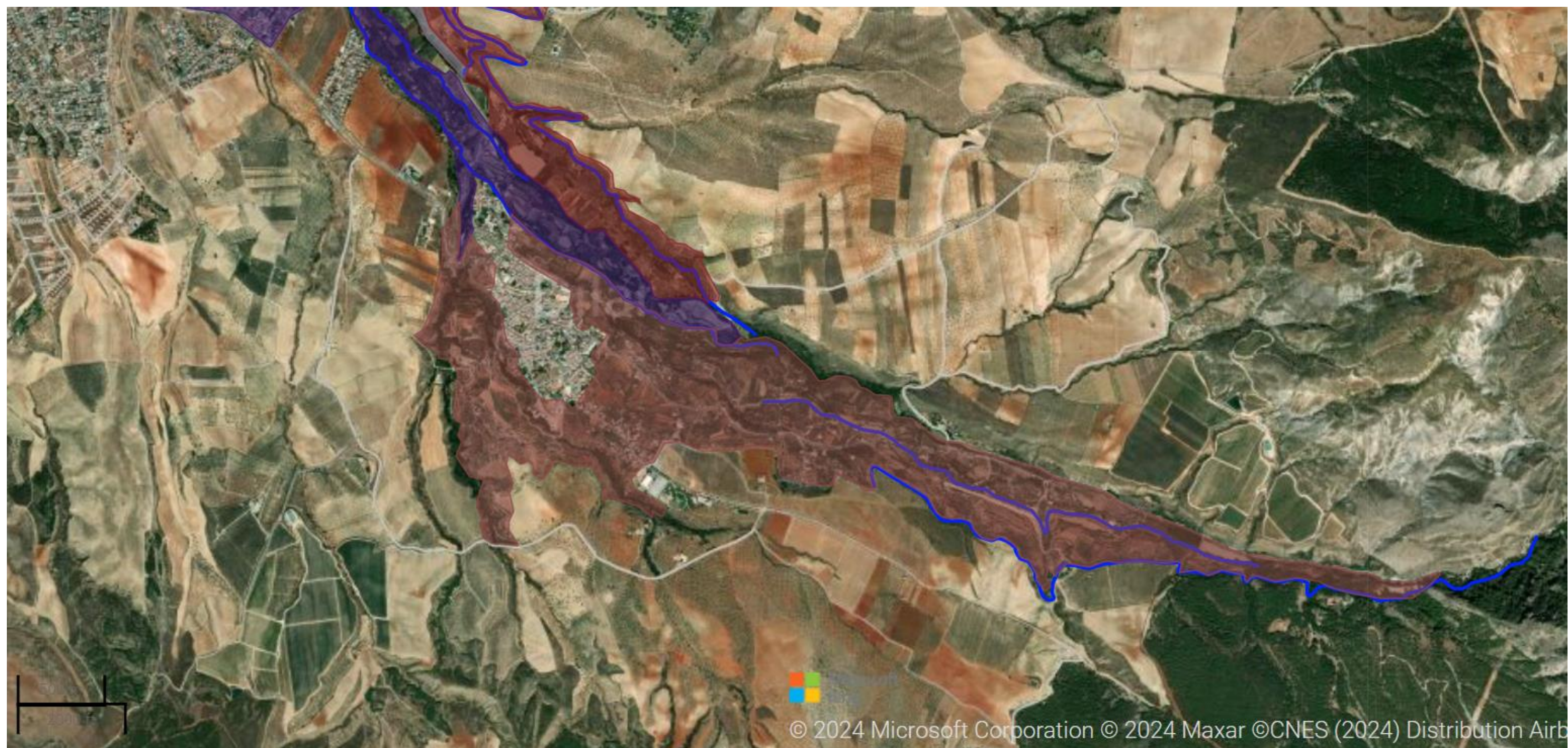


Fig. 53: mapa de zona de regadío en el término municipal de Dílar. Recuperado de www.regadiohistorico.es

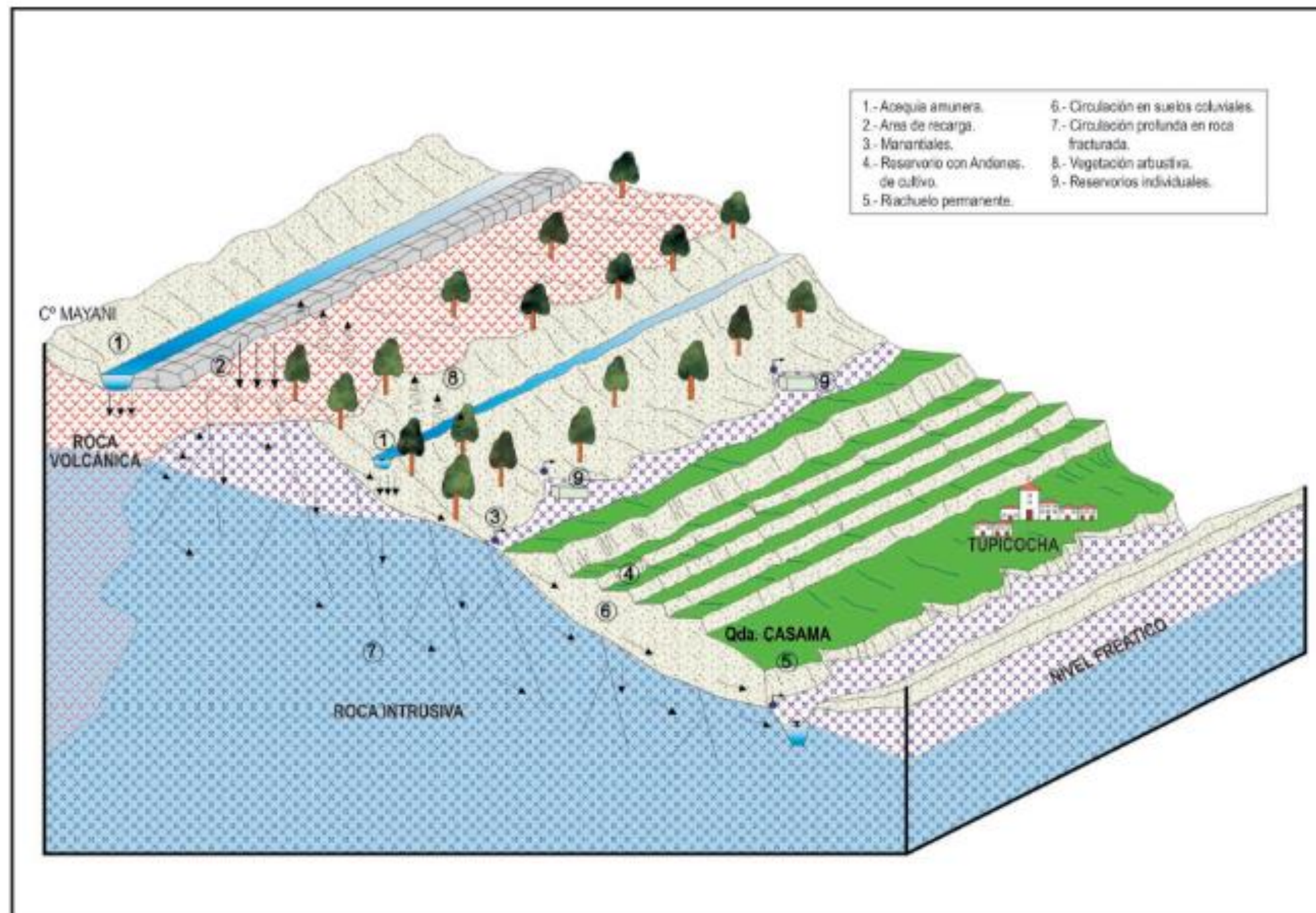


Fig. 55: gráfico de introducción de agua en el subsuelo. Recuperado de Apaza Idzme (2006)



Fig. 56: tela asfáltica en tramo de La Hoya



Fig. 57: bloques de hormigón en tramo de La Hoya poco integrados en el conjunto.



Fig. 58: cartel deteriorado. Acequia Baja



Fig. 59: acequias de careo en alta montaña en el término municipal de Dílar. Recuperado de Prieto y López (2012)



Fig. 60: panel informativo en Carretera de la Fábrica que no indica la dirección en la que se encuentran los caminos de las acequias.



Fig. 61: panel informativo en Carretera de la Fábrica que no indica la dirección en la que se encuentran los caminos de las acequias.



Fig. 62: mirador de La Hoya que se encuentra obsoleto.



Fig. 63: edificio a media construcción en el Parque de la Ermita en Av. Emiloo Muñoz 56, Dílar. Imagen recuperada de GoogleMaps.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y EN LÍNEA.

Espinar Moreno, M. Apeo y deslinde de habices de Dílar (1547).

Miscelánea De Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam, 30, 135-161. Recuperado a partir de <https://acortar.link/jgwBX9>

Apaza Idme, D., Arroyo Hurtado, R., & Alencastre Calderón. (2006). Las amunas: Tecnología ancestral de recarga artificial de acuíferos en los Andes peruanos. En *Las amunas de Huarochirí. Recarga de acuíferos en los Andes*. (GSAAC y IICA).

Cardell Fernández, E. (2016). *La Virgen de las Nieves en las cumbres. De Sierra Nevada a Dílar*. IURIS.

Castillo Ruiz, J., Anguita Cantero, R., Cañete Pérez, J. A., Cejudo García, E., Cuéllar Padilla, M. del C., Gallar Hernández, D., Martínez Hidalgo, C., Martínez Yáñez, C., Matarán Ruiz, A., Ortega Ruiz, A., Pérez Córdoba, G., Pérez Galán, B., Ramos Font, M. E., Reyes Mesa, J. M., Sánchez Del Árbol, M. Á., & Trillo San José, C. (2013). *La Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario*. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/36377>

Castillo Ruiz, J., Martínez Hidalgo, C., & Pérez Córdoba, G. (2014). El sistema histórico de riego de la Vega de Granada. Reconocimiento y protección desde la perspectiva del Patrimonio Agrario. *UPV*.

DECRETO 148/2006, de 6 de octubre, por el que se declaran bienes de interés cultural, con la categoría de monumento, los Azudes de las Acequias del Tribunal de las Aguas de Valencia y de la Real Acequia de Moncada, situados en Valencia, Paterna, Quart de Poblet y Manises, así como se declara el Conjunto Histórico que forman los mismos., Pub. L. No. 148/2006, 45889.

García Leal, A. (2014). Patrimonio Agrario en la Vega de Granada: Los regadíos del río Dílar. *e-RPH, 14*, 5-33.

José Ramón, G. Á. (2010). Los regadíos de la Vega de Granada. En *El agua domesticada. Los paisajes de los regadíos de montaña en Andalucía* (Junta de Andalucía, p. 94).

Loaiza. (1573). *Repartimiento Original de Aguas, hecho por el Licenciado Loaiza, del pago de Fatinafar*.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (2024). *Riego por gravedad: Eficiencia en las acequias. Soluciones*.

<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/plataforma-de-conocimiento-para-el-medio-rural-y-pesquero/observatorio-de-tecnologias-probadas/material-de-riego/soluciones-acequias.aspx>

Ocaña Ocaña, C. (1971). Organización de los regadíos en la Vega de Granada. *Cuadernos geográficos de la Uninversidad de Granada, 1*, 59-83.

Prados Ruiz, J. A. (2024, abril 24). *Elementos materiales e inmateriales de la acequia Baja y Alta de Dílar* [Oral].

Prieto Labra, M. P., & López Calahorro, M. L. (2012). 1ª Serie cartográfica de Acequias de Careo del Macizo de Sierra Nevada. *Diputación de Granada*.

Redacción AG. (2022, febrero 18). El PFEA permite a Dílar arreglar sus dos acequias principales. *Ahora Granada*.

<https://www.ahoragranada.com/noticias/el-pfea-permite-a-dilar-arreglar-sus-dos-acequias-principales/>

Resolución de 12 de febrero de 2013, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la incoación del expediente de declaración como bien de interés cultural del sistema hidráulico de la Font de Mestre Pere, Pub. L. No. 51, 16473 (2013).

Resolución por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado por obra y precios del de mejora de los regadíos del río Dílar (acequias de Ogijares, Gojar y Alhendín), Granada», 87 5412 (1968).

Sánchez Anguita, A. (2024, abril 10). *Sobre la minería aurífera romana en municipio de Dílar y el uso de las acequias Alta y Baja para la extracción* [Oral].

Silva Pérez, R. (2022, junio). Paisajes Culturales Agrarios. Una reflexión desde sus consideraciones por la UNESCO y la FAO en sus concreciones españolas. *ERPH*, 30, 48-75.

SIPAM. (2024). *List of Globally Important Agricultural Heritage Systems (GIAHS)*.

<https://www.fao.org/giahs/giahsaroundtheworld/designated-sites/list-of-globally-important-agricultural-heritage-systems-giahs/es/>

Villanueva Rico, M. del C. (1961). *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías: Vol. I*.

Presupuesto.

- Cuadro de Precios Unitarios. MO, MT, MQ.
- Cuadro de Precios Auxiliares y Descompuestos.
- Cuadro de Precios nº1. En Letra.
- Cuadro de Precios nº2. MO, MT, MQ, RESTOS DE OBRA, COSTES INDIRECTOS.
- Presupuesto con Medición Detallada. Por capítulos.
- Resumen de Presupuesto. PEM, PEC, PCA.

Importe total: 0,00

Dílar, 5 de mayo de 2024
Conservación y restauración de
Bienes culturales

Cuadro de materiales

Importe total: 0,00

Dílar, 5 de mayo de 2024
Conservación y restauración de
Bienes culturales

Cuadro de maquinaria

Importe total: 0,00

Dílar, 5 de mayo de 2024
Conservación y restauración de Bienes
culturales

Cuadro de precios auxiliares

Dílar, 5 de mayo de 2024
Conservación y restauración de
Bienes culturales

Cuadro de Precios Descompuestos

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1 Informes necesarios para la declaración BIC				
1.1	01WH	1	Estudio hidrogeológico para estimar el impacto del sistema de riego tradicional sobre la recarga de acuíferos y su relación con el río Dilar. Y estudio de impacto de acequias de careo sobre el caudal del río especialmente en época de estío.	
			Sin descomposición	24,000
			Precio total redondeado por 1	24,00
			Son veinticuatro Euros	
1.2	01AA	1	Estudio histórico que contraste las fuentes escritas y orales y averiguación de sucesos etnológicos/antropológicos que tengan que ver con el sistema de riego tradicional (acequias)	
			Sin descomposición	24,000
			Precio total redondeado por 1	24,00
			Son veinticuatro Euros	
1.3	01WA	1	Estudio arqueológico sobre los puntos que se mencionan en los libros de habices o donde se han hallado restos.	
			Sin descomposición	24,000
			Precio total redondeado por 1	24,00
			Son veinticuatro Euros	
1.4	01WI	1	Estudio de ingeniería para solventar el vencimiento de las paredes de la acequia en el tramo perteneciente al tramo de La Hoya para proceder a su recuperación.	
			Sin descomposición	24,000
			Precio total redondeado por 1	24,00
			Son veinticuatro Euros	

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
	1 Informes necesarios para la declaración BIC		
1.1	1 Estudio hidrogeológico para estimar el impacto del sistema de riego tradicional sobre la recarga de acuíferos y su relación con el río Dilar. Y estudio de impacto de acequias de careo sobre el caudal del río especialmente en época de estío.	24,00	VEINTICUATRO EUROS
1.2	1 Estudio histórico que contraste las fuentes escritas y orales y averiguación de sucesos etnológicos/antropológicos que tengan que ver con el sistema de riego tradicional (acequias)	24,00	VEINTICUATRO EUROS
1.3	1 Estudio arqueológico sobre los puntos que se mencionan en los libros de habices o donde se han hallado restos.	24,00	VEINTICUATRO EUROS
1.4	1 Estudio de ingeniería para solventar el vencimiento de las paredes de la acequia en el tramo perteneciente al tramo de La Hoya para proceder a su recuperación.	24,00	VEINTICUATRO EUROS
	Dilar, 5 de mayo de 2024 Conservación y restauración de Bienes culturales		

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.1	1 Informes necesarios para la declaración BIC 1 Estudio hidrogeológico para estimar el impacto del sistema de riego tradicional sobre la recarga de acuíferos y su relación con el río Dilar. Y estudio de impacto de acequias de careo sobre el caudal del río especialmente en época de estío. <i>Sin descomposición</i>	24,00	24,00
1.2	1 Estudio histórico que contraste las fuentes escritas y orales y averiguación de sucesos etnológicos/antropológicos que tengan que ver con el sistema de riego tradicional (acequias) <i>Sin descomposición</i>	24,00	24,00
1.3	1 Estudio arqueológico sobre los puntos que se mencionan en los libros de habices o donde se han hallado restos. <i>Sin descomposición</i>	24,00	24,00
1.4	1 Estudio de ingeniería para solventar el vencimiento de las paredes de la acequia en el tramo perteneciente al tramo de La Hoya para proceder a su recuperación. <i>Sin descomposición</i>	24,00	24,00
Dílar, 5 de mayo de 2024 Conservación y restauración de Bienes culturales			

PRESUPUESTO Y MEDICION

PRESUPUESTO PARCIAL Nº 1 Informes necesarios para la declaración BIC

Nº	DESCRIPCION	UDS.	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1.1	1. Estudio hidrogeológico para estimar el impacto del sistema de riego tradicional sobre la recarga de acuíferos y su relación con el río Dílar. Y estudio de impacto de acequias de careo sobre el caudal del río especialmente en época de estío.					160,000	24,00	3.840,00
1.2	1. Estudio histórico que contraste las fuentes escritas y orales y averiguación de sucesos etnológicos/antropológicos que tengan que ver con el sistema de riego tradicional (acequias)					50,000	24,00	1.200,00
1.3	1. Estudio arqueológico sobre los puntos que se mencionan en los libros de habices o donde se han hallado restos.					150,000	24,00	3.600,00
1.4	1. Estudio de ingeniería para solventar el vencimiento de las paredes de la acequia en el tramo perteneciente al tramo de La Hoya para proceder a su recuperación.					40,000	24,00	960,00

Total presupuesto parcial nº 1 ... 9.600,00

RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULO INFORMES NECESARIOS PARA LA DECLARACIÓN BIC	9.600,00
REDONDEO.....	
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL.....	<u>9.600,00</u>

EL PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL ASCIENDE A LAS EXPRESADAS NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS.

Proyecto: Estimación económica de realización de informes para declaración BIC de acequias Alta y Baja de Dílar

Capítulo	Importe
Capítulo 1 Informes necesarios para la declaración BIC	9.600,00
Presupuesto de ejecución material	9.600,00
0% de gastos generales	0,00
0% de beneficio industrial	0,00
Suma	9.600,00
21% IVA	2.016,00
Presupuesto de ejecución por contrata	11.616,00

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de ONCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS EUROS.

Dílar, 5 de mayo de 2024
Conservación y restauración de Bienes culturales